

INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA DEL PROYECTO:

**“EDUCANDO EN IGUALDAD: PRÁCTICAS
COEDUCATIVAS PARA TRABAJAR EL ODS 5 EN LAS
AULAS”.**

SOLEPD/2021/0055

Financiado por la GVA
Ejecutado por Paz y Desarrollo

Septiembre 2024

Equipo consultor:

Eva Solá, NIF: 52676461K, evasola@arrels.org

Marta Marichal: 43823906M, martamarichal@arrels.org

ÍNDICE DE CONTENIDOS:

1. Introducción

- a. Finalidad de la evaluación.
- b. Principales criterios de evaluación. Enfoques

2. Descripción resumida de la intervención evaluada

3. Metodología utilizada

- a. Enfoque metodológico
- b. Condiciones y límites del estudio.

4. Análisis de la información recopilada.

5. Hallazgos y Conclusiones

6. Lecciones aprendidas

7. Recomendaciones

8. Anexos:

- Guión entrevista
- Ficha resumen de evaluación, modelo CAD.
- Matriz de evaluación

1. INTRODUCCIÓN

a. FINALIDAD DE LA EVALUACIÓN

El presente informe presenta los resultados de la evaluación del proyecto “EDUCANDO EN IGUALDAD: PRÁCTICAS COEDUCATIVAS PARA TRABAJAR EL ODS 5 EN LAS AULAS” ejecutado por Paz y Desarrollo, desde el 20/06/2022 hasta el 19/06/2024 (24 meses), financiado por la GVA a través de la Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática, por la que se convocan, para el año 2022, subvenciones a organizaciones no gubernamentales para el desarrollo (ONGD), para la financiación de actuaciones en materia de educación y sensibilización para la ciudadanía global y de acciones de sensibilización sobre activistas en derechos humanos, en el ámbito de la Comunitat Valenciana y ejecutado por PAZ Y DESARROLLO (PyD), con número de expediente: SOLEPD/2021/0055.

El objetivo de la evaluación que se presenta en el actual informe ha sido determinar en qué medida se han alcanzado los resultados esperados, y el objetivo específico planteado, y se ha contribuido al alcance del objetivo general, además de promover la rendición de cuentas tanto a nivel interno como externo, y la identificación de lecciones aprendidas que puedan ser utilizadas por la organización para la mejora de sus actuaciones.

Además de la gestión técnica se han identificado los procesos clave que se han puesto en marcha y que han condicionado el alcance de los resultados previstos, así como los elementos estructurales de la intervención que han permitido y condicionado el alcance de los objetivos logrados con el proyecto.

En el proceso de evaluación se han analizado los criterios de pertinencia y coherencia, eficacia, impacto y sostenibilidad de la intervención, tanto en materia de gestión y coordinación de la intervención entre los agentes implicados, como en materia de mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, se ha analizado la aplicación de los enfoques de género y de DDHH.

Las conclusiones y recomendaciones que se señalan en el presente informe de evaluación serán de utilidad para dar a conocer las lecciones aprendidas y promover el aprendizaje mutuo y las buenas prácticas, a todas las personas participantes que se han visto implicadas en la ejecución del proyecto, concretamente a la entidad financiadora, a los principales actores partícipes en el proyecto, al equipo técnico y la base social de las entidades ejecutoras, a otros actores de la Cooperación Valenciana y a la sociedad valenciana.

Se ha priorizado la seguridad y bienestar de las personas que participan en el proceso evaluativo, asegurando al mismo tiempo la inclusión y participación de todas las partes implicadas en el proyecto, garantizando la aplicación de estándares y buenas prácticas de evaluación, y asegurando el uso de la evaluación.

En el proceso se ha respetado las siguientes premisas básicas de comportamiento ético y profesional, según lo dispuesto en la Guía para el Seguimiento y Evaluación de proyectos financiados por la Generalitat Valenciana:

- Responsabilidad: cualquier desacuerdo o diferencia de opinión que pudiera surgir entre la empresa consultora (ARRELS CS Coop.V) y los miembros del equipo o éstos y las personas responsables de la intervención, en relación con conclusiones y/o recomendaciones, se mencionará en el informe.
- Integridad: ARRELS CS Coop.V tiene la responsabilidad de poner en manifiesto cuestiones no mencionadas específicamente en los TdR, si ello fuera necesario para obtener un análisis más completo de la intervención.
- Independencia: ARRELS CS Coop.V garantiza su independencia de la intervención evaluada, no estando vinculada con su gestión o con cualquier elemento que la compone.

Asimismo, se garantiza la fiabilidad de la información recopilada para la elaboración de los informes, y en última instancia, ARRELS, como empresa consultora, es la responsable de la información presentada en el Informe de evaluación.

La evaluación genera aprendizaje y participación, poniendo el foco no sólo en lo que se ha hecho y cómo se ha hecho, sino, de manera especial, en aquello que se ha conseguido y en qué medida los resultados alcanzados han contribuido, en este caso, a formar una ciudadanía valenciana informada, crítica y comprometida con la protección de los DDHH y la transversalización de los enfoques de género y DDHH.

La evaluación refleja la medida en la que el proyecto se ha alineado con la política de desarrollo de la Generalitat Valenciana, su Plan Director y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En este sentido, la evaluación da cuenta de la coherencia de la alineación con los planes estratégicos de la Generalitat Valenciana.

La evaluación genera una oportunidad para facilitar la apropiación de los resultados entre todas las partes interesadas al recoger las opiniones de los y las agentes representados/as. El informe de evaluación final podrá ser de utilidad en la generación de pautas de acción y orientaciones que resulten de aplicación práctica y efectiva.

b. PRINCIPALES CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ENFOQUES

1. El equipo evaluador ha basado su matriz de planificación en los siguientes **critérios** establecidos por el Comité de Ayuda al Desarrollo a partir de las especificaciones recogidas en los TdR:

PERTINENCIA y COHERENCIA: Este criterio tiene que ver con la medida en la cual los objetivos y el diseño del proyecto son sensibles a las condiciones económicas, ambientales, sociales, políticas, y de equidad en las cuales tienen lugar. La pregunta clave en torno a este criterio es si el proyecto lleva adelante las actividades adecuadas. Con su análisis se estudia la calidad del diagnóstico que sustenta la intervención. Además, se medirán los siguientes aspectos específicos recogidos en los TdR: coherencia del proyecto en relación con las estrategias de Educación para la Ciudadanía Global de la propia entidad, así como con las estrategias autonómicas y nacionales y la incorporación de los enfoques de género y DDHH; coherencia con la línea de base levantada al inicio de la ejecución del proyecto y su implementación; el fomento de conocimientos, actitudes y habilidades en el alumnado y profesorado participante, para avanzar hacia una ciudadanía global, inclusiva y equitativa.

EFICACIA: Este criterio analiza en qué medida el Proyecto ha alcanzado sus objetivos y resultados, incluyendo resultados diferenciales entre diferentes colectivos o grupos meta. La pregunta clave es si el Proyecto ha alcanzado los resultados esperados y así se han logrado los objetivos establecidos.

IMPACTO: Con este criterio se trata de abordar los efectos significativos y potencialmente transformadores del Proyecto. La pregunta clave asociada a este criterio es ¿Qué diferencia ha hecho el Proyecto? ¿Qué cambios ha hecho posible en las personas, en los grupos, y en las instituciones con las cuales se ha trabajado?

SOSTENIBILIDAD: Valorar la continuidad y sostenibilidad de los efectos y beneficios logrados por el programa una vez finalizado.

El desarrollo de los criterios y la ampliación de las preguntas se aporta en la matriz de evaluación definitiva consensuada con el equipo técnico de las entidades participantes.

2. Además, la evaluación contempla en su diseño, implementación y socialización, los enfoques de género y DDHH, integrando sus premisas en todos sus componentes y fases. En este sentido, se identifica la medida en que la intervención ha considerado los asuntos de derechos humanos e igualdad de género de manera clara y específica, efectuando un análisis de partes interesadas y sus roles, y recopilando información desagregada por sexo y edad en cada una de las fases del ciclo del proyecto.

2. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN EVALUADA

Con financiación de la Generalitat Valenciana en su Convocatoria 2022 de subvenciones a organizaciones no gubernamentales para el desarrollo (ONGD), para la financiación de proyectos de educación para la ciudadanía global en el ámbito de la Comunista Valenciana, la entidad ejecutora - Paz y Desarrollo - ha implementado en la Comunidad Valenciana el proyecto EDUCANDO EN IGUALDAD: PRÁCTICAS COEDUCATIVAS PARA TRABAJAR EL ODS 5 EN LAS AULAS". Su coste total ha sido de 105.930,00 €, de los cuales 100.000,00 € han sido aportados por la Generalitat Valenciana.

El proyecto dio inicio el 20/06/2022 y finalizó el 19/06/2024, por tanto, con una duración de 24 meses. Su ámbito de aplicación fue la Comunidad Valenciana.

Las 750 alumnas y alumnos participantes en el proyecto pertenecen a másteres de Psicopedagogía, Educación Secundaria y Género de la Universito Jaume I de Castellón, así como profesorado y alumnado de 2 centros de Educación Primaria y 3 centros de Educación Secundaria de la provincia de València, siendo protagonistas de su propio desarrollo teniendo una participación directa y activa durante todo el proceso de puesta en marcha y funcionamiento del proyecto.

Este proyecto tuvo como Objetivo General "Contribuir al desarrollo de acciones coeducativas y de sensibilización en el marco de los ODS y la Agenda 2030 en la comunidad educativa y universitaria valenciana, para la consecución de una ciudadanía comprometida y transformadora". Como Objetivo Especifico se planteó "Fomentar conocimientos, actitudes y habilidades en el alumnado de los másteres de Psicopedagogía, Educación Secundaria y Género de la Universito Jaume I de Castellón como futuros actores clave en la educación en valores, y del profesorado y alumnado de 2 centros de Educación Primaria y 3 centros de Educación Secundaria de la provincia de València para avanzar hacia una ciudadanía global, inclusiva y equitativa".

Para ello, dos son los Resultados alcanzados:

- Resultado 1. Aumentadas las capacidades y herramientas metodológicas del alumnado de los másteres de Psicopedagogía, Educación Secundaria y Género de la UJI para desarrollar su futuro rol docente en la educación en valores centrada en la ciudadanía global desde la inclusión y la equidad.
- Resultado 2. Mejorados los conocimientos del alumnado y profesorado de 2 centros de Educación Primaria y 3 centros de Educación Secundaria de la provincia de València sobre el ODS 5 y su implicación como ciudadanía transformadora desde la puesta en marcha de acciones de sensibilización por la igualdad de género.

Para ello, el proyecto ha desarrollado las siguientes actividades:

Actividades vinculadas al Resultado 1:

- R1.A1. Reuniones de coordinación con los másteres implicados para la integración del programa en la planificación semestral
- R1.A2. Realización del seminario "Prácticas coeducativas: ¿cómo trabajar la igualdad de género en las aulas?" en los 3 másteres participantes.
- R1.A3. Desarrollo de prácticas coeducativas a través del proceso de Aprendizaje-Servicio del Máster en Psicopedagogía.
- R1.A4. Desarrollo de unidades didácticas con enfoque coeducativo en el Máster en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de idiomas.
- R1.A5. Apoyo en el análisis contextual y propuesta de líneas de intervención para transformar contextos educativos en el Máster en Igualdad y Género en el Ámbito Público y Privado.
- R1.A6. Sistematización de las prácticas coeducativas generadas en el ámbito universitario.
- R1.A7. Desarrollo de un recurso didáctico basado en una práctica coeducativa propuesta por el alumnado de los 3 másteres participantes.
- R1.A8. Conformación de la programación didáctica "Caja de resistencia: la igualdad en las aulas".

R1.A9. Organización del “Encuentro por la coeducación” en el ámbito universitario.

R1.A10. Organización del “Encuentro por la coeducación” abierto a la comunidad educativa valenciana.

Actividades vinculadas al Resultado 2:

R2.A1. Reuniones de coordinación con los centros educativos para la aplicación de la programación didáctica generada por el alumnado de la UJI.

R2.A2. Realización del taller formativo “Prácticas coeducativas: ¿cómo trabajar la igualdad en las aulas?” destinado al profesorado.

R2.A3. Aplicación de las prácticas coeducativas generadas en dos centros de Educación Primaria.

R2.A4. Aplicación de las prácticas coeducativas generadas en tres centros de Educación Secundaria.

R2.A5. Reuniones de coordinación con las AMPAS y entidades sociales locales y barriales.

R2.A6. Realización de 4 acciones de sensibilización para la lucha por la igualdad de género en el marco del 8 del Día Internacional de las Mujeres.

Actividades transversales vinculadas a todos los resultados:

AT0.1. Levantamiento de Línea de Base

AT0.2. Reuniones de evaluación y seguimiento de las actividades.

AT0.3. Comunicación y socialización de los resultados del programa.

AT0.4. Evaluación externa del programa.

AT0.5. Auditoría externa del programa.

3. METODOLOGÍA UTILIZADA

a. ENFOQUE METODOLÓGICO

La evaluación ha sido participativa, de manera que se ha incorporado la visión detallada del proceso, combinando métodos de recogida de información, tanto cualitativa como cuantitativa, y considerando el contexto específico en que se ha desarrollado el proyecto, es decir, un proyecto de Educación para el Desarrollo ejecutado en el ámbito formal, con diferentes perfiles vinculados al mismo, utilizando metodologías participativas y de pedagogía crítica y transformadora. Se ha trabajado con una muestra representativa de la población meta en la evaluación: análisis de 8 entrevistas en profundidad a las personas clave: profesorado participante, docente de Máster de la UJI y persona voluntaria, así como a la técnica del proyecto. Así mismo, se han tenido en cuenta los cuestionarios post actividad realizados por PyD a alumnado y profesorado participante, así como a familias y asociaciones involucradas. Se han recogido siempre las opiniones de los/las participantes en el proyecto, fomentando su autonomía, fortaleciendo su capacidad y reforzando su sentido de apropiación, pertenencia y apoyo. Se ha garantizado la adecuada participación de las mujeres en el proceso de evaluación, en proporción similar a la participación de las mujeres en la ejecución de las acciones. En este sentido, las personas destinatarias de la intervención han sido actores principales en la evaluación, y han estado involucradas en la misma a lo largo de todo el proceso.

Debido la necesidad de adaptabilidad a la disponibilidad de las personas participantes, el trabajo de campo se ha llevado a cabo de manera telemática con los diferentes colectivos participantes utilizando las herramientas al alcance de todos/as los y las agentes participantes, sin que esto haya implicado menor calidad o problemas en el acceso a los datos durante la recogida de la información.

Con respecto a la coordinación del trabajo de evaluación, en todo momento el proceso ha sido consensuado y validado por el equipo técnico de Paz y Desarrollo y ha existido una comunicación fluida y eficaz.

La evaluación ha puesto de manifiesto la relación existente entre los resultados teóricamente previstos o esperados y los logrados en el desarrollo del proyecto y, junto a ello, fortalezas del mismo, de manera tal que la experiencia pueda ser tenida en consideración en actuaciones futuras; igualmente, se han detectado posibles debilidades que tras su valoración y análisis puedan ser evitadas o reformadas a futuro.

En definitiva, con la presente evaluación se ha obtenido una valoración crítica de la intervención realizada, que proporciona los elementos de juicio necesarios para saber que las actividades realizadas y los resultados conseguidos encajan adecuadamente en los objetivos del proyecto, y que éstos han sido los apropiados, así como para extraer conclusiones y recomendaciones.

Además, el proceso de evaluación en su metodología contempla los siguientes aspectos:

Análisis consensuado de la información orientado al aprendizaje. A través de un análisis de los datos que permite obtener aprendizajes que ayuden a comprender las razones de las dinámicas establecidas y permiten identificar tanto las dificultades surgidas como los elementos facilitadores, extraer lecciones aprendidas y plasmar recomendaciones que permitan orientar intervenciones futuras. Destaca la continua coordinación del proceso de evaluación entre el equipo evaluador y el equipo técnico de Paz y Desarrollo.

Triangulación de la información. Para garantizar la validez de la información recogida y enriquecer las conclusiones y recomendaciones de la evaluación con diferentes puntos de vista se ha utilizado la triangulación de la información y de los datos como un mecanismo para asegurar la calidad y evitar posibles sesgos en el análisis y la interpretación de los datos. Se ha desarrollado las siguientes triangulaciones:

- **Triangulación de personas:** a través de la información que brindan distintos actores en un mismo escenario de trabajo, con el objetivo de captar múltiples perspectivas de una misma intervención.
- **Triangulación metodológica:** Se asume que cada método tiene unas debilidades, y que el abordaje usando métodos mixtos agrega ventajas complementarias. Desde una perspectiva evaluativa, no se considera suficiente dar cuenta de la complejidad de una intervención a partir del uso de una sola técnica de recolección de información; por ello, la evaluación presentada contempla el uso de diferentes técnicas de recogida de información desde un enfoque integral, concretamente se han utilizado diferentes encuestas, entrevistas en profundidad con personas con diferentes grados de implicación en el proyecto, y fuentes secundarias.

INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN.

Se ha utilizado un enfoque metodológico mixto para la recogida de la información. En primer lugar, se hace uso de información proveniente de fuentes secundarias mediante técnicas de carácter **cuantitativo** con el fin de conocer los avances y los logros del proyecto y todos los informes relacionados con las acciones propuestas en la intervención. El equipo técnico de la entidad ejecutora ha ido recogiendo y sistematizando datos a lo largo de la vida del proyecto, tras la realización de las actividades.

Asimismo, con el fin de lograr una comprensión más profunda de la opinión y percepción de las personas implicadas en el proyecto, así como conocer cómo la población destinataria percibe e interpreta los cambios que se han producido durante el proceso de implementación, se ha trabajado con un **enfoque cualitativo**, que ha permitido conocer más de cerca las experiencias individuales y colectivas, sobre los cambios que ha propiciado el proyecto a través de las opiniones de las personas participantes.

Se ha trabajado con la información levantada en el momento inicial, sistematizada en el **Informe de Línea de Base**, de manera que se ha realizado la comparación entre la situación de inicio y la situación al finalizar la intervención. Esta comparativa ha puesto en valor las acciones realizadas, y se ha podido hacer un análisis de los indicadores más allá de la lectura y análisis de los datos cuantitativos.

Así, se han utilizado las siguientes **técnicas**:

Revisión documental: El equipo evaluador ha contado con la siguiente documentación, para su análisis exhaustivo:

- Matriz de Planificación de la intervención a evaluar
- Informe de línea de base y Plan de Seguimiento
- Informe de Cierre de Seguimiento. Análisis de indicadores

- Contactos
- Fuentes de verificación

Entrevistas en profundidad: Las entrevistas realizadas han permitido obtener información cualitativa relativa a los juicios de valor de las personas involucradas sobre las actuaciones más eficaces o problemáticas, las dificultades percibidas, y la adecuación y pertinencia de las intervenciones desde el punto de vista de la temática analizada. Se analizaron una vez conocidos los resultados de la encuesta. Este procedimiento ha permitido contrastar de forma cualitativa el resultado cuantitativo obtenido a través de dichas encuestas. Se han utilizado para generar ideas e hipótesis para un análisis posterior y para establecer acuerdos sobre las conclusiones obtenidas. Se trabajó una entrevista con la persona del equipo técnico de Paz y Desarrollo que ha estado vinculada a la ejecución del proyecto, considerando que el valor añadido de su visión integral enriquece la información. Para la realización de las entrevistas se ha elaborado un guion adaptado para cada perfil de informante de manera que fuera lo suficientemente abierto y que permitiera obtener gran riqueza informativa, recogiendo las preguntas clave para cada uno de los criterios a evaluar, tal y como se detallaron en la matriz de evaluación.

Encuesta: La encuesta se ha utilizado para producir información precisa y cuantitativa procedente de aquellos actores implicados en la evaluación y sobre la base de un cuestionario estandarizado. Este tipo de herramienta se ha utilizado para obtener información precisa, generalizable y cuantitativa de las actividades realizadas. Han sido trabajadas por el equipo de PyD y presentadas como FFVV.

ANÁLISIS DE DATOS

Como ya se ha mencionado, para la realización de este informe de evaluación se ha aplicado un modelo cualitativo y cuantitativo mixto para el levantamiento de la información, a través de las muestras recogidas de informantes clave que fueron escogidos por su perfil representativo del resto de participantes en el proyecto; concretamente por su implicación en el proyecto, su responsabilidad y participación.

Una vez aplicados dichos instrumentos, se procede a su análisis en función de los indicadores y de los criterios desarrollados.

Toda la información recogida se ha triangulado para una mayor rigurosidad en el análisis.

Se ha trabajado con otras fuentes teniendo en cuenta el informe de Línea de Base elaborado para este proyecto, de manera que en la comparativa de la situación inicial con la situación final se han podido analizar los avances conseguidos. Para la recogida de información, se han tomado como base los instrumentos de medición elaborados en este proceso inicial.

Para sistematizar la información se ha trabajado de la siguiente manera:

- Teniendo como base los indicadores de la matriz, se han identificado las preguntas que han dado respuesta a la necesidad de información (ver Anexo Matriz evaluación).
- Se han tenido en cuenta los cuestionarios y herramientas elaboradas en el proceso de Línea de Base para recoger la información necesaria.
- Se ha analizado la información ofrecida por los informantes clave.
- Para el análisis de los datos, en primer lugar, se ha validado la calidad de los mismos, se ha triangulado la información, a través de las diferentes herramientas utilizadas (encuestas, entrevistas, revisión documental), se han establecido los criterios de análisis y se han interpretado para la obtención de las conclusiones. Para el correcto análisis, se han explicado los datos en función de la variable a la que responden, de manera que faciliten la comprensión de la información. Dichos criterios de calidad de los datos que se tienen en cuenta son:
 - *Validez:* los datos miden lo que se pretende que midan.
 - *Fiabilidad:* los datos se miden y recopilan sistemáticamente según las definiciones y metodologías estándar; los resultados son los mismos cuando se repiten las mediciones.

- *Exhaustividad*: se incluyen todos los elementos de información (según las definiciones y metodologías especificadas).
- *Precisión*: los datos están lo suficientemente detallados.
- *Integridad*: los datos están protegidos de sesgos o manipulaciones deliberadas por motivos políticos o personales.
- *Puntualidad*: los datos están actualizados y la información está disponible a tiempo.

b. CONDICIONANTES Y LÍMITES DEL ESTUDIO

Si bien en todas las fases del proyecto se reconoce el esfuerzo por valorar el proceso y no únicamente la consecución de actividades, debe tenerse en cuenta que la dimensión del proyecto es limitada en cuanto al trabajo de transformación que se realiza, de incidencia directa sobre el alumnado y profesorado de Universidades, IES y CEIPs, para fomentar sus conocimientos, actitudes y habilidades y avanzar hacia una ciudadanía global, inclusiva y equitativa, que requeriría una intervención a largo plazo. Las actividades realizadas despiertan gran interés y generan debate y reflexión, de manera inmediata al acabar las actividades, aunque es difícil que se generen cambios en el medio y largo plazo en la medida que son actitudes que se conforman tras un proceso mantenido en el tiempo. No obstante, los indicadores propuestos y las herramientas utilizadas miden estas variables en el corto plazo. Para la elaboración de los informes, tanto los informes internos de la entidad promotora como este informe de evaluación externa, se han utilizado las herramientas necesarias para poder dar una medida de estas variables, aún así, en su análisis, debe tenerse en cuenta esta limitación.

4. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOPIADA

A continuación, se realiza el análisis de la información recopilada más relevante. Se integran en este apartado los aspectos más relevantes y el resto de la información se deriva a anexos y a FFVV.

ENTREVISTAS REALIZADAS

Debe tenerse en cuenta que las personas seleccionadas para la realización de las entrevistas han sido seleccionadas en coordinación con el equipo de la entidad ejecutora. Se han realizado un total de 8 entrevistas en profundidad a diversos perfiles participantes en el proyecto. Concretamente:

INSTITUCIÓN	RESPONSABILIDAD	NOMBRE
CEIP San Blas	Coordinadora de igualdad y convivencia	Tamara Martí acompañada de Tutor de 5 Manuel y tutora de 6 Verónica (ENTREVISTA GRUPAL)
CEIP Vicente Nicolau Balaguer	Docente	Arantxa Juan
IES Serra Perenxisa	Docente	Carmen Hompanera
-	Voluntaria	Mishell Salas
UJI	Docente Máster	Auxiliadora Salas
PAZ Y DESARROLLO	Coordinadora del proyecto	Fernanda Fernández

ENTREVISTA REALIZADA A DOCENTES DE CENTROS EDUCATIVOS DE PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA PARTICIPANTES EN EL PROYECTO

Las personas entrevistadas consideran que se han cumplido sus **expectativas** iniciales respecto al proyecto y muestran su satisfacción con los resultados logrados por el proyecto.

Todas las personas participantes consideran que las temáticas que se han abordado durante el proyecto son temáticas que generan **interés** para los centros educativos de Educación Primaria y Secundaria. Señalan la importancia de que hoy en día se reflexione sobre estas temáticas, aunque sea de forma transversal, en los centros educativos.

También consideran que la intervención responde a una necesidad clara y prioritaria de los centros educativos de Educación Primaria y Secundaria, que ha sido atendida a través de la intervención.

Señalan que han participado en todas las acciones que se les ha propuesto desde la entidad, y también que han realizado apoyo presencial en algunas de las sesiones. Ponen en valor que desde la entidad realizan una buena identificación de las necesidades en cada uno de los centros donde intervienen, preguntando, valorando las temáticas a trabajar con el alumnado y adaptándose a las necesidades específicas de cada centro.

En cuanto a la **metodología** empleada, señalan que las personas participantes han mostrado interés en las acciones, que se han desarrollado metodologías participativas y que esto les ha hecho estar involucradas siempre de forma activa en las acciones desarrolladas. Ponen en valor este tipo de metodologías activas y señalan que sin duda son las que mejor funcionan con el alumnado.

Sobre los **conocimientos adquiridos** tras su participación en el proyecto, señalan que, en el caso del profesorado, ha servido mucho porque han adquirido herramientas y recursos prácticos. Valoran la formación recibida como muy positiva y ponen en valor que ha estado muy bien adaptada a la realidad de los centros educativos. También ponen en valor el enfoque práctico de la misma.

En cuanto al alumnado, consideran que ha aprendido sobre las temáticas que aborda el proyecto a través de su participación en las diferentes acciones. Señalan que, aunque saben que es complicado medir a corto plazo el impacto de este tipo de acciones, se está sembrando una semilla que verá su fruto en el futuro. El feedback que han obtenido en aula del alumnado tras su participación en las actividades ha sido positivo.

No han encontrado ninguna dificultad o limitación para participar en las actividades, más allá de las comunes en los centros educativos (relacionadas con las autorizaciones, etc). Ponen en valor que durante el desarrollo del proyecto se ha cuidado mucho las fechas y la flexibilidad para favorecer el desarrollo de las acciones.

En cuanto a su valoración del **impacto** y de los **resultados** obtenidos, consideran que la intervención ha tenido, tanto en las personas docentes como en el alumnado participante, un impacto positivo. Señalan que les ha hecho reflexionar sobre temáticas que en la sociedad actual son especialmente necesarias y que se deben trabajar en los centros educativos de forma transversal. Ponen en valor que en el marco del proyecto han tenido la oportunidad de tener contacto con otros centros educativos, lo que les parece necesario y enriquecedor. Los alumnos y alumnas se han relacionado entre iguales, esto lo señalan como una línea de trabajo interesante a seguir en nuevas fases. Además, expresan su deseo, como docentes, de realizar acciones con el alumnado fuera del centro educativo, en coordinación con otros agentes de la localidad (asociaciones o entidades presentes en el pueblo, fundaciones, etc) para la realización de alguna acción social y solidaria.

Por último, algunas de las personas entrevistadas señalan que en su centro, debido a las características del mismo, no existe apertura a las familias ni al barrio, y que en siguientes fases sería una línea de trabajo interesante. Por estas características no se ha logrado fortalecer los vínculos entre las familias, entidades sociales locales y el centro.

ENTREVISTA REALIZADA A DOCENTE MÁSTER UJI

La persona entrevistada considera que se han cumplido las **expectativas** que tenía respecto al proyecto. Señala que se ha desarrollado un proyecto bien planificado y bien negociado desde el inicio. Pone en valor que desde la universidad y desde la entidad se conocía bien lo que se iba a hacer. El tener un proyecto previo con la entidad ha facilitado el desarrollo de los procesos. Se ha mostrado muy satisfecha y ha puesto en valor la existencia de una metodología de trabajo entre la entidad y la universidad.

Sobre si considera que las temáticas que se han abordado durante el proyecto son temáticas que generan **interés** social y para la universidad, señala que sobre todo en el Máster de Psicopedagogía, donde desarrollan metodologías de Aprendizaje Servicio, el interés es mucho más evidente en el conjunto del estudiantado; además, en este máster la mayoría son maestras. En el caso del Máster de Secundaria señala que hay más diversidad, y que se reconoce la necesidad de abordar el tema, porque se aborda todos los años, pero este interés no es tan generalizado como en el máster anterior.

En cuanto a las **metodologías** empleadas, señala que las personas participantes han mostrado interés en las acciones. Señala que, por parte de la entidad han ajustado muy bien los seminarios que se han impartido (identifica una mejora considerable respecto al primer proyecto). Pone en valor que se conocía muy bien el perfil al que iba dirigido, que es muy específico, y se han incluido aspectos y acciones adaptadas a este perfil de las personas participantes. En cuanto a las metodologías que se han desarrollado desde la universidad, pone en valor que han sido siempre participativas, como el desarrollo de un proyecto de Aprendizaje Servicio en Psicopedagogía y en Secundaria el desarrollo de una unidad didáctica.

Respecto al aumento de conocimientos, señala que a través de su participación en el proyecto las personas han aumentado considerablemente sus conocimientos y se les ha permitido trabajar en contextos reales, obtener competencias profesionales in situ, y esto es lo que favorece la adquisición de conocimientos, no sólo a nivel teórico, sino práctico.

Señala que no ha identificado ninguna dificultad para participar en las acciones del proyecto. Se han ajustado bastante bien los volúmenes de trabajo y la temporalización de las acciones. Pone en valor que la entidad se ha adaptado a los tiempos de la universidad.

En cuanto a la sostenibilidad de las acciones, señala que desde la universidad realizan este tipo de trabajo todos los años, y que la entidad utiliza los contenidos e infraestructura de los dos másteres. Lo que se ha hecho en este proyecto es focalizar este trabajo en la perspectiva de género. Lo que pretenden es dar a las acciones a través de metodologías activas y trabajo en contextos reales.

Por último, pone en valor que en el marco del proyecto se genera un producto final como es la guía, material de consulta y orientación en años posteriores, de gran utilidad como material didáctico.

ENTREVISTA REALIZADA A PERSONA VOLUNTARIA

En cuanto a su **participación** en el proyecto, la persona voluntaria entrevistada señala que participó de forma activa, acompañado procesos y entendiendo las dinámicas de planificación que dieron lugar a las diversas actividades del proyecto, incluyendo el “Encuentro por la coeducación” abierto a la comunidad educativa valenciana, el taller formativo “Prácticas coeducativas: ¿cómo trabajar la igualdad en las aulas?”, la aplicación de las prácticas coeducativas generadas en dos centros de Educación Primaria y Secundaria, y la realización de cuatro acciones de sensibilización para la lucha por la igualdad de género en el marco del Día Internacional de las Mujeres, el 8 de marzo. Además, ha participado en la socialización del proyecto y en las estrategias para visibilizar su objetivo, colaborando de manera directa con ideas para el diseño y difusión de los encuentros y las actividades con los centros educativos.

No había trabajado previamente, de manera profesional, en materia del ODS 5 y su implicación como ciudadanía transformadora desde la puesta en marcha de acciones de sensibilización por la igualdad de género, aunque había participado como asistente en algunos talleres sobre este ODS en concreto. Esta ha sido la primera experiencia en la que ha podido participar y acompañar activamente en gran parte del proceso para el desarrollo

de dichas actividades vinculadas a esta temática, sobre todo en la triangulación del objetivo del proyecto con los contenidos a impartir y la logística con los talleristas/ponentes.

Como punto fuerte de la intervención destaca la colaboración establecida entre varias personas entendidas en la temática dentro de todo el proceso. Como punto débil, el número de asistentes de los encuentros pese a la difusión del evento.

En cuanto a su **motivación** para participar en el proyecto y en las actividades que se han desarrollado señala las ganas de ser participe para que se den a cabo las actividades planificadas, además de querer contar con una nueva experiencia práctica dentro de un espacio educativo vinculado a su formación académica. Sobre si se han cumplido las **expectativas** iniciales, comenta que sobre todo se han cumplido a nivel personal, de participación durante todo el proceso de las actividades.

Considera que el tiempo utilizado para el desarrollo de las acciones ha sido adecuado, y en especial destaca la importancia de que haya existido una coordinación logística para dar paso al encuentro de la coeducación, así como los talleres en los centros educativos.

Pone en valor que la coordinación y comunicación con el resto del equipo técnico de PyD ha sido adecuada y fluida, y considera que se ha participado como se podía prever, tanto desde el punto de vista del trabajo de las personas de PyD hasta los ponentes del encuentro y ella misma como persona voluntaria.

Considera que se ha respondido a las necesidades y expectativas de las personas participantes, pues la temática del proyecto en sí forma parte de las necesidades vigente de hoy en día de la sociedad; asimismo considera que la dinamización de los talleres en los centros educativos ha contado con un material didáctico y práctico acorde a las y los participantes de primaria y secundaria respectivamente.

Considera que con motivo de las actividades del proyecto las personas participantes conocen mejor la temática y son más sensibles a la misma. Pone en valor que la participación de las y los estudiantes de los centros educativos fue muy dinámica, además que al enfocarlo como un taller práctico dentro de sus actividades educativas es un plus dentro de su formación.

Considera que las personas participantes están **satisfechas** con las actividades desarrolladas. Señala como factor a destacar que los recursos prácticos empleados han estado acorde con las necesidades y edades de las personas participantes (cuentos, podcast, acciones sensibilización, encuentro coeducación).

Por último, considera que existen diferencias sustanciales entre las necesidades, el interés, la implicación, el compromiso, etc. entre hombres y mujeres, sobre todo en la receptividad de la información, así como en la mayor participación del género femenino, lo cual es un indicativo de que aún queda trabajo por hacer. Considera que se debería mantener la realización de talleres en espacios educativos ya que son espacios donde el público es mixto, además de reforzar la participación mixta en la intervención de talleres en donde se refleje la posibilidad de trabajos de colectivos mixtos (nuevas masculinidades). Considera que el proyecto se ha ejecutado con enfoque de género, desde la organización de contenidos para los talleres, así como desde el discurso participativo de los talleristas.

ENTREVISTA REALIZADA A LA TÉCNICA EN EDUCACIÓN DE PAZ Y DESARROLLO

A continuación, recogemos la información más relevante de la entrevista realizada a la persona responsable del proyecto de la entidad gestora.

El rol en el proyecto de la técnica entrevistada ha sido el de Técnica Responsable, y se ha encargado de la planificación, ejecución, y supervisión de todas las actividades del programa. Sus funciones han incluido la coordinación con los centros educativos, la facilitación de talleres y actividades formativas, la gestión del seguimiento y evaluación, y la comunicación con las entidades colaboradoras y financiadoras. Ha trabajado estrechamente con el equipo de implementación y los beneficiarios directos, asegurando que las actividades se desarrollen según lo planificado y ajustando según las necesidades emergentes.

En cuanto a las expectativas que tiene sobre este proceso de Evaluación, espera que el proceso de evaluación proporcione una revisión integral y objetiva de los resultados obtenidos, así como de la eficacia de las metodologías empleadas. Afirma que le gustaría que sirviera para identificar áreas de mejora y fortalezas en la implementación, proporcionando recomendaciones claras para futuros proyectos similares. Además, señala que sería beneficioso que esta evaluación ayudara a mejorar la sostenibilidad de las intervenciones y a maximizar el impacto de las acciones en la comunidad educativa.

Sobre los puntos fuertes que identifica en el proyecto, señala la alta participación e implicación de la población meta directa, la inclusión efectiva de enfoques transversales como la igualdad de género y los derechos humanos, que han sido fundamentales para el éxito del proyecto y la colaboración exitosa con entidades externas como Infàncies i Dones del Món y el Centro de Estudios de Género Masculinidades e Igualdad.

En cuanto a puntos débiles de la intervención, identifica los siguientes: las dificultades logísticas en la coordinación con algunos centros educativos, lo que resultó en la no implementación de ciertas actividades previstas y la falta de participación del personal docente en algunos centros, lo que limitó la efectividad de ciertos talleres.

Sobre los **elementos contextuales** que han facilitado y/o dificultado las actividades propuestas, señala como facilitadores el compromiso de las universidades y centros educativos con los objetivos del proyecto y la existencia de una política favorable en materia de igualdad de género en la Comunitat Valenciana. Como elementos que han dificultado la implementación, ha identificado la sobrecarga de trabajo del personal docente en algunos centros, lo que dificultó su implicación en el proyecto y los cambios en los calendarios académicos, lo que obligó a reajustar algunas actividades.

En cuanto a la **organización** y ejecución de las actividades, en cuanto a recursos personales, señala que PyD ha contado con un equipo motivado y comprometido con una alta especialización en igualdad de género y educación para la ciudadanía global. En cuanto a los recursos materiales, explica que se ha dispuesto de espacios adecuados para la realización de actividades, materiales educativos específicos, y herramientas tecnológicas para facilitar la formación online y la difusión de resultados. Todas las actividades se han llevado a cabo dentro del horario laboral del personal de PyD, lo que ha permitido una adecuada coordinación y seguimiento de las mismas.

Considera que los actores implicados han mostrado un alto grado de colaboración, proporcionando recursos como espacios físicos, tiempo de su personal, y apoyo logístico. También han participado activamente en la difusión de las actividades y en la motivación de las personas beneficiarias para participar en el proyecto.

Se han transversalizado temas, además de las temáticas objeto del proyecto, como la sostenibilidad medioambiental, la interculturalidad y los derechos humanos, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente el ODS 5 sobre igualdad de género.

En cuanto a **procesos**, al comienzo del proyecto, PyD diseñó o ajustó las diferentes actividades específicas junto con las personas que han participado. Se llevó a cabo un diseño participativo de las actividades, y se ajustaron las mismas en función de las necesidades y realidades específicas de las personas beneficiarias directas. Esto permitió una mejor adaptación de las intervenciones y una mayor apropiación por parte de las y los participantes. La intervención se diseñó a partir de un diagnóstico exhaustivo del contexto y un análisis minucioso de la Línea de Base, complementado con consultas directas a las personas beneficiarias. Esto permitió identificar con precisión las necesidades específicas de la población participante, particularmente en lo relacionado con la formación en igualdad de género y ciudadanía global.

Señala que la **metodología** de trabajo empleada ha sido participativa y basada en la educación para la ciudadanía global. Se han utilizado métodos activos como el Aprendizaje-Servicio, talleres participativos, y análisis de casos prácticos, todos ellos con una fuerte transversalización del enfoque de género y derechos humanos.

Sobre si han tenido en cuenta las recomendaciones de mejora propuestas en anteriores fases, se señala que se han incorporado las recomendaciones de mejora propuestas en fases anteriores, especialmente aquellas relacionadas con la necesidad de adaptar las metodologías a los contextos específicos de los beneficiarios y la importancia de un seguimiento constante para ajustar las intervenciones.

En cuanto a posibles diferencias entre la implicación de hombres y mujeres, se señala que se ha identificado una mayor participación de mujeres tanto en la comunidad universitaria como en los centros educativos, lo cual refleja una mayor sensibilización y compromiso hacia los temas de igualdad de género. También se han identificado diferencias en función del lugar de trabajo, pues en los centros de secundaria, la participación del profesorado fue menor debido a la carga de trabajo y otras prioridades, mientras que en la universidad la implicación fue más alta.

El proyecto responde a la vulneración de derechos relacionados con la desigualdad de género y la falta de acceso a una educación inclusiva. A través de la implementación de prácticas coeducativas, se ha buscado corregir estas desigualdades, promoviendo un entorno educativo justo y equitativo.

Se considera que los **resultados** han alcanzado a la mayoría de las personas participantes, aunque algunos grupos, como el profesorado con menos disponibilidad, han tenido menor participación en ciertas actividades. Se podrían implementar medidas adicionales para facilitar su inclusión plena.

Se señala que todas las personas que han querido participar, han tenido acceso en las mismas condiciones a las acciones y los servicios del proyecto, y se ha trabajado para garantizar el acceso equitativo a todas las actividades, aunque algunos factores como la falta de tiempo o recursos tecnológicos han limitado la participación en algunos casos.

Señala que la propuesta ha significado un cambio significativo en la percepción y comprensión de la igualdad de género y la ciudadanía global entre las personas participantes. Se ha recogido una respuesta muy positiva, con un alto nivel de satisfacción y compromiso. Además, se señala que las actividades han promovido la adquisición de competencias y conocimiento en igualdad de género, coeducación y ciudadanía global, tanto en el ámbito universitario como en los centros educativos. La sostenibilidad de los cambios se refleja en la disposición de las personas participantes a implementar lo aprendido en sus contextos laborales, educativos y sociales, y en la continuidad de las prácticas coeducativas más allá del proyecto.

Considera que todas las actividades han sido esenciales para la consecución de los resultados, y pone en valor que cada actividad fue diseñada para abordar diferentes aspectos del objetivo general y específico, desde la sensibilización hasta la formación y aplicación de prácticas coeducativas. Además, los tiempos de ejecución de las actividades han resultado adecuados, aunque hubo algunos retrasos, como en la elaboración de la guía sistematizadora de prácticas coeducativas, lo que provocó ajustes en el calendario de algunas actividades. A pesar de esto, se logró mantener el flujo de trabajo y cumplir con los plazos de manera efectiva.

Señala que los indicadores del OE han permitido valorar de manera clara el logro del objetivo. Se utilizaron cuestionarios de evaluación y análisis de resultados cualitativos y cuantitativos para medir el impacto y la eficacia de las actividades implementadas, mostrando un alto grado de cumplimiento de los objetivos planteados. El proyecto ha tenido varios efectos positivos, como el incremento de la sensibilización y el compromiso en torno a la igualdad de género en la comunidad educativa valenciana. No se han reportado efectos negativos significativos del proyecto ni colectivos que hayan sido afectados de manera adversa. Al contrario, se promovió la inclusión y la igualdad en todos los niveles de intervención.

En cuanto a factores externos que han influido en el desarrollo del proyecto y por lo tanto en sus resultados, identifica como positivos la colaboración efectiva con organizaciones locales y entidades educativas, lo que facilitó la implementación del proyecto. Sin embargo, factores como la disponibilidad limitada de tiempo y la carga académica de los participantes presentaron desafíos que requirieron ajustes en la planificación.

Señala que las personas participantes, especialmente el alumnado y profesorado, estuvieron altamente implicadas en todo el proceso, desde la identificación de necesidades hasta la ejecución de las actividades, lo que garantizó una intervención alineada con las expectativas y realidades del contexto educativo.

Además, pone en valor que se ha influido positivamente en la capacidad organizativa, fortaleciendo la planificación y ejecución de actividades con un enfoque coeducativo. La metodología del proyecto fue bien recibida y adoptada por las personas participantes, quienes integraron las prácticas coeducativas en su labor educativa diaria.

Por último, sobre si la equidad de género ha sido suficientemente trabajada en relación a los objetivos inicialmente previstos y si ha contribuido a promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, señala que la equidad de género ha sido trabajada de manera profunda y alineada con los objetivos inicialmente previstos, contribuyendo significativamente a la promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el contexto educativo. Además, pone en valor que el enfoque de género se incorporó en todas las fases del proyecto, desde la planificación hasta la ejecución y evaluación. Se actuó directamente sobre la desigualdad de género a través de actividades de sensibilización, formación y la implementación de prácticas coeducativas que desafían los estereotipos y roles de género tradicionales. También el enfoque de derechos se integró en todas las fases del proyecto, asegurando que las actividades promovieran la igualdad de género y los derechos humanos como principios fundamentales.

ENCUESTAS

A continuación se recoge información relevante extraída de las encuestas post realizadas por la entidad solicitante y revisadas por el equipo consultor. Se revisó también las encuestas pre durante el proceso para validar los logros alcanzados tras el desarrollo de las acciones. Toda la batería de encuestas se encuentran anexas.

ENCUESTA DE EVALUACIÓN POST SEMINARIOS

El 69,7% de las personas participantes en esta encuesta han sido mujeres y el 85,2% se sitúan entre los 20 y 30 años. El 70% ha sido alumnado del Máster de Educación Secundaria.

El 96% de las personas encuestadas conocen, tras su participación en el proyecto, el Plan director de coeducación de la Generalitat Valenciana.

El 83,6% de las personas participantes, afirman que el seminario impartido por Nubia Forero les ha permitido conocer en profundidad el concepto de transversalidad de género.

Del total de la muestra, el 95,6% de las personas participantes han podido aplicar la transversalidad de género en su proyecto de aprendizaje-servicio, unidad didáctica, análisis y transformación de contextos educativos. Dentro de las actividades, las que más se usaron pertenecen a la categoría perspectiva de género (59,39%), seguido de la categoría talleres (32,31%).

En cuanto al conocimiento que tiene la muestra sobre los objetivos formulados por la agenda mundial 2030 pertenecientes a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el 97,2% de las personas afirman conocer sobre dichas metas, el 64,61% demostraron conocer sobre el ODS 4 Educación de calidad, y el 30,86% conocen el ODS 5 Igualdad de género.

Del total de la muestra, el 95,6% de las personas participantes han podido aplicar el enfoque coeducativo en su proyecto de aprendizaje-servicio/unidad didáctica/análisis y transformación de contextos educativos.

Casi la totalidad de la muestra, el 99,6% de la muestra piensa que existe una relación directa entre la desigualdad y la violencia de género.

Con respecto a la utilidad del proyecto en cuanto a ofrecer los recursos (cognitivos, procedimentales y actitudinales) para trabajar la igualdad de género en contextos educativos de manera transversal, el 84,8% de las personas participantes indicaron que obtuvieron recursos para trabajar la igualdad transversalmente.

Del total de la muestra, 75,2% mencionaron que el proyecto les ha permitido conocer diferentes ejemplos de prácticas coeducativas para trabajar la igualdad de género en las aulas.

La mayoría de la muestra, el 85,6%, está de acuerdo en que su trabajo sea incluido en una guía de recopilación de prácticas coeducativas que será utilizada por el profesorado de los centros educativos valencianos.

En general, las personas encuestadas muestran una gran satisfacción respecto a la formación realizada, considerándola necesaria. El 99,2% de la muestra considera importante que los másteres incluyan procesos de formación adicionales y complementarios que incorporen herramientas y prácticas coeducativas desde una perspectiva de género.

El 99,6% de las personas entrevistadas considera que como futuro educador y/o psicopedagogo tiene un rol fundamental como formador en valores para la educación inclusiva y en equidad.

Han valorado de forma muy positiva su participación en talleres/seminarios de formación complementaria al máster en temas relacionados con coeducación, prevención de la violencia machista y perspectiva de igualdad entre hombres y mujeres. Además, valoran de forma positiva el asesoramiento del equipo formador de Paz y Desarrollo en la elaboración de su trabajo académico.

Por último, tras su participación en el proyecto, el 72% de las personas participantes indicaron que tienen interés en aplicar alguna práctica coeducativa en su futura práctica profesional con infancia y juventud.

ENCUESTA DE EVALUACIÓN POST-ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN

Primaria

El 40,5% de las personas participantes se identificaron como hombres y el 59,5% como mujeres. Se ha distribuido en partes iguales entre el CEIP Vicente Nicolau Balaguer y el CEIP San Blas.

El 95,9% del alumnado participante reconoce la igualdad de género a través de fotografías, así como un 98,6% hace lo mismo con la salud sexual y reproductiva.

Del total de la muestra, el 97,3% del alumnado piensa que es importante cambiar la forma de vida para tener un mundo más igualitario de respeto entre mujeres y hombres, niñas y niños.

El 82,43% del alumnado señala que han realizado acciones para ayudar a crear un mundo más igualitario. El 94,6% de la muestra cree que las pequeñas acciones pueden ayudar a crear un mundo mejor, más justo e igualitario.

En cuanto al reconocimiento del logo del ODS 5, igualdad de género, un 98,6% de las personas participantes lo ha reconocido. En general, las actividades han sido muy bien valoradas por el alumnado participante.

El 91,9% del alumnado indica que sí creen que pueden ayudar a que otros compañeros se unan y aprendan sobre la importancia de la igualdad entre mujeres y hombres, niñas y niños.

Secundaria

El 42,6% del alumnado participante han sido hombres y el 57,4% mujeres. Los centros participantes han sido el Comenius Centre Educatiu, el IES Ausias March y el IES Serra Perenxisa.

En general, se ha producido un aumento respecto al conocimiento sobre la igualdad de género y se considera importante trabajar para que mujeres y hombres sean tratados de manera justa, así como disposición a actuar para ayudar a lograr que en su comunidad se respete la igualdad entre mujeres y hombres. Consideran que crear campañas es una de las formas más efectivas de sensibilizar, así como promover una educación inclusiva en las escuelas.

La valoración del proyecto es, en general, muy positiva.

ENCUESTA DE EVALUACIÓN POST ENCUENTROS POR LA EDUCACIÓN

El 68,7% de las personas participantes en la encuesta se identifican como mujeres, el 29,1% como hombres, el 0,4% se considera persona no binaria, y el 1,8% prefiere no decirlo. La mayor parte de la muestra está situada entre los 18 y 24 años y pertenecen en su mayoría al Master/profesorado secundaria, y han participado en la Socialización de la guía en la UJI.

La muestra sitúa su nivel de conocimiento sobre herramientas metodológicas creativas para educar en ODS, inclusión y coeducación desde un enfoque glocal como alto, con un 37,8%.

El nivel de motivación actual de la muestra para aplicar herramientas metodológicas creativas en la educación en temas de ODS, inclusión y coeducación se define como bastante, con un 51,8%.

ENCUESTA DE EVALUACIÓN POST FORMACIÓN A PROFESORADO

El 22% de las personas participantes se identifican como hombres, el 76,3% como mujeres y un 1,7% ha preferido no decirlo. Se ha contado con una amplia representación del profesorado del CEIP San Blas (Albal), con un 32,2% de las personas participantes.

Las personas participantes consideran haber aumentado bastante, con un 67,9%, su conocimiento sobre herramientas metodológicas para la coeducación la inclusión. Los cambios, en comparación con antes de participar en el taller, en sus niveles de motivación para aplicar prácticas coeducativas, consideran que han aumentado considerablemente, con un 62,5%.

La muestra compartió, en cuanto a cuál fué la lección más impactante o reveladora que obtuvo en el taller y cómo piensa utilizarla en su enseñanza para promover la coeducación, que han sido las reflexiones y aprendizajes personales y actividades prácticas y dinámicas.

ENCUESTAS DE EVALUACIÓN POST ACTIVIDADES DIRIGIDAS A FAMILIAS Y ENTIDADES SOCIALES

Primaria

El 93,1% de la muestra indicó que es una familia, mientras que el 6,9% de participantes mencionó que es una entidad social. En cuanto a cómo se identifica la muestra, el 89,7% de las personas se identificaron como mujeres y el 10,3% como hombres. El 51,7% de la muestra participó en el CEIP San Blas (Albal), mientras que un 48,3% participó en el CEIP Vicente Nicolau Balaguer (Manises). Con respecto a la valoración de la organización de la actividad "El Mural de los Cuidados", el 55,2% la valora como buena, y el 34,5% como excelente.

En cuanto a si la actividad ha generado un cambio en la reflexión y reparto de las tareas del hogar, el 58,6% considera que sí en cierta medida, y el 34,5% considera que sí significativamente.

Sobre qué aprendizajes consideran que las niñas y niños han obtenido de esta actividad, el 65,5% considera que hay una mejora en la comprensión de la distribución de las tareas del hogar y un 55,2% que hay una mayor conciencia sobre la igualdad de género.

El 55,2% recomendaría esta actividad para que se realice en otro centro educativo.

Secundaria

El 95% de las personas participantes indicó que es una familia, mientras que el 5% de participantes mencionó que es una entidad social. En cuanto a cómo se identifica la muestra, 80% personas se identificaron como mujeres y el 20% como hombres.

El 35% de las personas participantes están vinculadas al IES Serra Perenxisa (Torrent), un 35% participó en el IES Ausiàs March (Manises) y un 30% participó en el Centro Educativo Juan Comenius (Valencia).

Con respecto a la valoración de la organización de la actividad “ Paseos Críticos con Perspectiva de Género”, las personas participantes la han valorado como buena en un 67,5%.

En cuanto a si la actividad ha generado una mayor conciencia en las y los adolescente sobre la perspectiva de género en su entorno, el 60% de las personas consideran que sí, en cierta medida, y un 40% responden que sí significativamente.

En cuanto a los aprendizajes que consideran que el alumnado ha adquirido, el 60% considera que han obtenido una mayor conciencia sobre la igualdad de género en el espacio público y un 52,5% valora que han mejorado en su capacidad de análisis crítico del entorno.

El 62,5% de las personas participantes recomendarían esta actividad para que sea realizada en otros centros educativos.

5. HALLAZGOS y CONCLUSIONES

Se recogen en este apartado los hallazgos y las conclusiones ordenadas por los criterios de evaluación analizados. Para cada uno de los criterios se ha tenido en cuenta el enfoque de derechos y el enfoque de género, valorando en cada caso su transversalización en cada fase del proyecto.

Los criterios prioritarios de evaluación elegidos por las entidades promotoras y consensuados con el equipo evaluador para el análisis e interpretación son: Pertinencia/Coherencia, Eficacia, Impacto y Sostenibilidad, dentro de las dimensiones de diseño, procesos y resultados.

Diseño

En este apartado se analiza en base a los objetivos, si la lógica del proyecto se ha verificado en la práctica, valorando las hipótesis que orientaron el diseño de la intervención al inicio, respondiendo de esta manera al criterio de pertinencia.

Análisis de la Pertinencia/Coherencia: Adecuación de los resultados y los objetivos de la intervención al contexto en el que se realiza y a la población meta a la que se dirige (si la selección de esta población ha sido adecuada, los criterios de selección utilizados, etc.). Con su análisis se estudia la calidad del diagnóstico que sustenta la intervención.

A través de este criterio hemos conocido si hubo una respuesta adecuada a los problemas que pretendía abordar; si el proyecto ha respondido a las necesidades de la población meta; si han participado los/as titulares de derechos en la definición e identificación del mismo; si dicha participación ha sido bien diseñada; si la intervención se enmarca dentro de las líneas de actuación de las políticas de cooperación de la GVA para EPD; la coherencia del proyecto en relación con las estrategias de Educación para la Ciudadanía Global de la propia entidad, así

como con las estrategias de las entidades participantes, la incorporación de los enfoques de género y DDHH; la coherencia con la línea de base levantada al inicio de la ejecución del proyecto y su implementación; si se ha fomentado los conocimientos, actitudes y habilidades en el alumnado de los másteres de Psicopedagogía, Educación Secundaria y Género de la Universitat Jaume I de Castellón como futuros actores clave en la educación en valores, y del profesorado y alumnado de centros de Educación Primaria y Secundaria para avanzar hacia una ciudadanía global, inclusiva y equitativa.

Se ha analizado también la pertinencia de los indicadores, de las hipótesis, de los recursos humanos y materiales previstos y del modelo de intervención.

A través de las entrevistas llevadas a cabo durante el proceso de evaluación se han realizado preguntas abiertas con el fin de conocer con mayor profundidad el proceso de identificación y el grado de participación de la población titular de derechos en la propuesta.

PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	FUENTES UTILIZADAS
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Han respondido las actividades y estrategias del proyecto al contexto a las necesidades/prioridades del colectivo meta a quienes va dirigido? ¿Y del financiador? • ¿El proyecto se enmarca en estrategias y planes internacionales, estatales y/o autonómicos? • ¿Han cambiado las prioridades del grupo/grupos meta desde el diseño/formulación del Proyecto? En caso afirmativo, ¿se ha adaptado la intervención a dichos cambios? • ¿Qué grado de apropiación tenía y ha tenido la población meta? ¿Cómo lo hizo y para qué temas en particular? • ¿Cómo se ha seleccionado a la población meta? ¿Cómo ha sido el proceso? 	<p>Análisis de la población meta en la identificación/formulación del proyecto</p> <p>Nº de acciones del proyecto dirigidas a la población meta</p>	<p>Documento de identificación, documento de formulación, entrevistas y cuestionarios.</p>

COHERENCIA DEL PROYECTO EN RELACIÓN CON LAS ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA GLOBAL DE PAZ Y DESARROLLO

Tal y como se recoge en el Plan Estratégico de Paz y Desarrollo (:2020-2024) https://www.pazydesarrollo.org/wp-content/uploads/2020/05/Plan_estrategico_PyD_final_trazado_web.pdf, la Educación para la Ciudadanía Global constituye uno de los objetivos estratégico de PyD. Con este proyecto han centrado su acción en el fomento de los conocimientos, actitudes y habilidades en el alumnado y profesorado como futuros actores clave en la educación en valores.

ALINEACIÓN CON LA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO EN EL ÁMBITO FORMAL DE LA COMUNITAT VALENCIANA 2017 - 2021, donde se apuesta por una Educación para el Desarrollo basado en un modelo de Educación para la Ciudadanía Global desde el que se ha partido para el planteamiento de la presente propuesta de proyecto. Desde este modelo, la EpCG: (...) *Un proceso educativo que aspira a generar una conciencia crítica y transformadora, que conecta lo local con lo global, que tiene en cuenta las múltiples identidades que configuran al ser humano, en el que las personas se reconozcan como parte de los problemas, pero también de las soluciones, y se vean como agentes de cambio que buscan la justicia social (2018:7).*

Con el proyecto se ha buscado que la infancia y juventud se conviertan en agentes de cambio que participen activamente en los procesos de transformación social que se llevan a cabo en su entorno más cercano.

ALINEACIÓN CON EL V PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN VALENCIANA 2021-2024 Y LA AGENDA 2030, EN CONCRETO, HACIA EL ODS 5: El proyecto es coherente con el V Plan Director de la Cooperación Valenciana), y se ha planteado teniendo en cuenta la máxima claridad y coherencia entre los objetivos, resultados, actividades.insertando en la concepción de la Educación para la Ciudadanía Global mantenida en esta nueva hoja de ruta, al tiempo que ha fortalecido las medidas para profundizar en el enfoque local-global de las actuaciones desarrolladas.

Asimismo, se insertó en los ejes de Planeta y Personas que mantiene el documento, en tanto que la sostenibilidad medioambiental y el enfoque de género constituyen dos de los ejes vertebradores de la presente intervención.

Por otro lado, el proyecto busca contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, más concretamente:

- Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

INCORPORACIÓN DE LOS ENFOQUES DE GÉNERO Y DDHH

El presente proyecto, mediante la incorporación de los distintos enfoques (Derechos Humanos, género en desarrollo) tiene como finalidad que la sociedad valenciana, la cual está en continua renovación y reconfiguración influenciada por las diversas culturas que conforman el actual tejido social de la ciudad, se transforme en una ciudadanía crítica y conectada con sus realidades glocales, respetuosa de la diversidad cultural, los derechos humanos e igualdad de género. Esto se realiza a través del impulso de nuevas narrativas creativas y transformadoras para la formación y concienciación sobre la desigualdad mundial y sus consecuencias, en el ejercicio del intercambio de saberes Norte-Sur y los medios digitales.

COHERENCIA CON LA LÍNEA DE BASE LEVANTADA AL INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO Y SU IMPLEMENTACIÓN

La línea de base fue elaborada al inicio de la ejecución por el mismo equipo consultor que ha elaborado el presente informe de evaluación, de manera que se mantuviera la coherencia del proceso evaluativo desde el inicio. Las herramientas utilizadas han seguido una coherencia desde el inicio, durante el seguimiento del proyecto y al finalizar el mismo, de manera que los datos levantados han podido ser comparables, estableciendo así la necesaria línea lógica.

La línea de base fue la primera medición de todos los indicadores diseñados, estableciendo el punto de partida para la implementación del proyecto, garantizando la evaluabilidad del proyecto en términos de Gestión para Resultados de Desarrollo (GpRD).

El concepto de GpRD se basa en las Teorías del Cambio en el desarrollo y la gestión del cambio, focalizando su interés en diferentes aspectos de la formulación, seguimiento y evaluación de una intervención:

- Concentración en las metas: El establecimiento de metas claras y resultados proporciona metas para el cambio y oportunidades para evaluar si los cambios se han dado.
- Causalidad (o "cadena de resultados"): Diversos insumos y actividades conducen lógicamente a productos, resultados e impactos.
- El mejoramiento continuo: La medición periódica de los resultados proporciona la base para ajustes (cambio táctico y estratégico) para mantener los programas al día y para maximizar sus resultados.

Junto con la Línea de Base se desarrolló el Plan de Seguimiento con las herramientas necesarias para aplicarlas durante la ejecución del proyecto y que han dotado de coherencia el sistema de seguimiento, con ítems utilizados en la evaluación que la enriquecen.

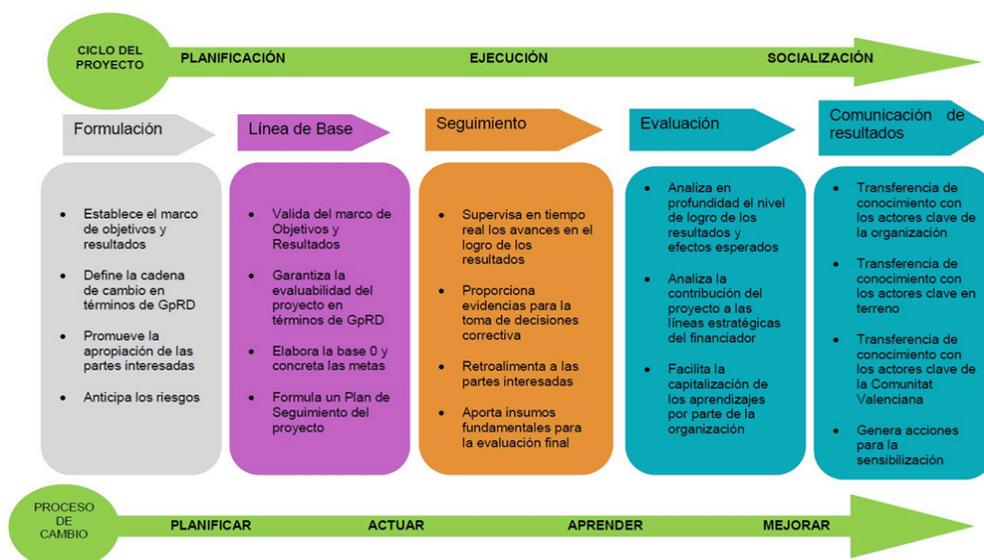


Gráfico 1¹

PERTINENCIA DE LA INTERVENCIÓN EN EL TEJIDO ASOCIATIVO PARTICIPANTE.

El colectivo meta está formado por 750 alumnas y alumnos participantes en la intervención, siendo los protagonistas de su propio desarrollo y teniendo una participación directa y activa durante todo el proceso de puesta en marcha y funcionamiento del proyecto. Se considera pertinente la selección de los perfiles que integran el grupo participante y las acciones que el proyecto desarrolla. Dicha selección se llevó a cabo a través de un diagnóstico participativo, con cuestionarios al alumnado y con reuniones con el profesorado de identificación y revisión de los aprendizajes obtenidos a través del trabajo previo de PyD en la universidad y los centros educativos.

En términos generales, las prioridades de las instituciones y la población destinataria del proyecto se han mantenido estables desde la definición de la intervención. No ha habido barreras en el acceso en las mismas condiciones a las acciones y los servicios del proyecto para los diferentes perfiles participantes.

La coordinación entre la entidad gestora y los equipos docentes involucrados ha sido adecuada. Se ha trabajado de manera coordinada y fluida durante todas las fases del proyecto adaptándose de manera conjunta formatos y horarios, de manera que las actividades hayan quedado vinculadas a las necesidades de los y las participantes a través de una estrecha colaboración. Desafíos como la disponibilidad de tiempo y la coordinación con otros proyectos educativos podrían haber obstaculizado ligeramente el progreso del proyecto, pero la entidad se ha sabido adaptar y gestionar los posibles cambios.

Al hablar del grado de apropiación, el alumnado ha demostrado un alto nivel de implicación en el proyecto, participando de forma activa. Por otro lado, el profesorado también ha participado activamente en las distintas fases del proyecto, como por ejemplo en la coordinación y establecimiento de fechas para las actividades. Todas las decisiones se tomaron a través de reuniones tanto presenciales como online.

Los actores implicados han proporcionado ciertos recursos para facilitar la actividad, desde el tiempo y el uso de los espacios.

Se valora positivamente, desde los diferentes perfiles involucrados, la intervención externa, porque se integra bien con la temática sobre la que vienen reflexionando y trabajando y metodológicamente es atractiva para el alumnado. Ven este proyecto como un apoyo, como la oportunidad de contar con la profesionalidad de la entidad externa para que les acompañe en su proceso de reflexión, cambio y sensibilización.

Tal y como se recoge en el informe final, el proyecto mostró una notable coherencia y complementariedad con diversas organizaciones que trabajan en el área de intervención. La colaboración con entidades como la

¹ De la GUÍA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS FINANCIADOS POR LA GVA EN EL ÁMBITO DE LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Associació de Cooperació al Desenvolupament Infàncies i Dones del Món, el Centro de Estudios de Género Masculinidades e Igualdad S.L., la Associació Sostre Arquitectura i Cooperació, y la Asociación elKambio permitió aprovechar sinergias significativas y optimizar recursos.

- Associació de Cooperació al Desenvolupament Infàncies i Dones del Món: Nubia Forero, de esta asociación, impartió varios talleres en la UJI y contribuyó a la elaboración de la guía de prácticas coeducativas. Su participación fue crucial para integrar perspectivas diversas y enriquecedoras en el proyecto.
- Centro de Estudios de Género Masculinidades e Igualdad S.L.: Erick Pescador, de este centro, fue ponente en los encuentros dirigidos a la comunidad educativa, aportando su experiencia en la promoción de nuevas masculinidades y la igualdad de género.
- Associació Sostre Arquitectura i Cooperació: Esta organización dinamizó los "Paseos críticos con perspectiva de género", proporcionando una metodología innovadora que conectó al alumnado con su entorno desde una perspectiva de igualdad.
- Asociación elKambio: Cristina Vallejo impartió el taller sobre cómo aplicar prácticas coeducativas en las aulas, fortaleciendo las capacidades del profesorado para integrar la igualdad de género en su práctica diaria.

La alineación con estas entidades facilitó la creación de un frente común para abordar los desafíos relacionados con la igualdad de género y la coeducación, incrementando la visibilidad y el impacto del proyecto.

De la fase de evaluación, la entidad ha podido extraer información útil de cara a mejorar próximas ediciones, y que los resultados del informe deben ser compartidos para conocer el alcance de las acciones.

Se valora positivamente la incorporación del enfoque de género en el proyecto en todas las fases, desde la identificación de necesidades diferenciadas, la ejecución del proyecto, tanto en la temática como en la observación de las diferencias entre hombres y mujeres. El proyecto se adapta a la consecución del ODS 5. Igualdad de género. Tanto los objetivos como los contenidos y competencias trabajadas contribuyen a garantizar que se apueste por transformar la sociedad valenciana en una ciudadanía crítica y conectada con sus realidades locales, respetuosa de la diversidad cultural, los derechos humanos y la igualdad de género.

De manera general, las personas participantes confían en el expertise, el prestigio y la profesionalidad de la entidad promotora para implementar el proyecto y se valora como muy alta la capacidad que tiene para el desarrollo de las acciones.

Por todos estos motivos referidos, se considera que el proyecto se considera **pertinente y coherente**.

Resultados

Análisis de la Eficacia: En el cumplimiento de los resultados y objetivos constatados en la matriz de planificación de la intervención.

La eficacia del proyecto pretende medir el grado de consecución del objetivo y los resultados de la intervención en términos de indicadores de cantidad, calidad y tiempo, es decir, si la ejecución de las actividades programadas permitió alcanzar los resultados previstos y si éstos contribuyeron a conseguir el objetivo específico. Se ha analizado la metodología de intervención, la adecuación del cronograma de ejecución y su coherencia con las actividades para alcanzar los resultados previstos.

Para valorar el logro de los resultados del proyecto, se ha medido, por un lado, los avances en los indicadores incluidos en la matriz de EML, con los datos extraídos del Informe Final del Proyecto y el Informe de Cierre de Fin de Ciclo, complementándolos con un análisis cualitativo de las opiniones y valoraciones de los informantes claves

al respecto, así como también de la revisión de documentación facilitada. El análisis de eficacia también ha valorado la ejecución de las actividades previstas y su contribución al logro de los resultados, así como la identificación de las principales dificultades encontradas durante la ejecución.

PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	FUENTES UTILIZADAS
<ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué medida el Proyecto ha alcanzado el objetivo específico planteado? • ¿En qué medida el Proyecto ha alcanzado los resultados esperados? • ¿Se ha logrado un aumento del conocimiento en las entidades participantes en la materia tratada? • El/los grupos meta del Proyecto ¿Han tenido dificultades para acceder a las actividades propuestas? • ¿En qué medida se han utilizado e integrado las conclusiones y recomendaciones de las evaluaciones realizadas previamente? 	Análisis de resultados	Informes de seguimiento, cuestionarios, entrevistas

Los indicadores formulados para la realización del seguimiento del proyecto se consideran bien contruidos.

INDICADOR inicial/conseguido ² /evaluación	FUENTE prevista/revisada	OBSERVACIONES
<p>OG.IOV1. Al final del programa, al menos el 70% del alumnado (de los cuales al menos un 50% son mujeres) de los másteres de Psicopedagogía, Educación Secundaria y Género de la UJI afirma haber adquirido recursos (cognitivos, procedimentales y actitudinales) que les permiten incidir en el logro del ODS 5 (meta 5.1) desde su rol de futuros formadores y agentes de cambio.</p> <p>CONSEGUIDO: Tal y como se recoge en el informe final, en la encuesta de evaluación posterior a los seminarios, realizada entre el alumnado universitario, participaron 250 personas: 71 hombres (29,2%) y 179 mujeres (69,7%). El 84,8% de los participantes afirmó haber obtenido recursos (cognitivos, procedimentales y actitudinales) para trabajar la igualdad de género en contextos educativos como una cuestión transversal.</p> <p>EVALUACIÓN: Indicador alcanzado</p>	<p>OG.FV1.1. Encuesta de evaluación pre programa para alumnado universitario</p> <p>OG.FV1.2. Encuesta de evaluación post-seminarios.</p> <p>REVISADA: Todas</p>	
<p>OG.IOV2. Al final del programa, al menos el 70% del alumnado (de los cuales al menos un 50% son mujeres) de los 2 centros de Educación Primaria y 3 centros de Educación Secundaria de la provincia de València participantes se muestra sensibilizado y comprometido por la consecución e implementación del ODS 5 (meta 5.1).</p> <p>CONSEGUIDO: Tal y como se recoge en el informe final, se realizó una encuesta de evaluación posterior a las actividades de sensibilización dirigidas al alumnado de los dos centros de Educación Primaria y otra a los tres centros de Educación Secundaria. En total, participaron 316 personas: 133 hombres (42,09%) y 183 mujeres (57,91%). Las actividades de sensibilización en los centros de educación primaria y secundaria han sido efectivas. Las y los estudiantes han mostrado un alto nivel de concienciación sobre la igualdad de género y están dispuestos a tomar medidas para fomentar la equidad y el respeto en sus comunidades.</p> <p>EVALUACIÓN: Indicador alcanzado</p>	<p>OG.FV1.3. Encuesta de evaluación pre programa para alumnado de centros educativos</p> <p>OG.FV1.4. Encuesta de evaluación post-actividades de sensibilización.</p> <p>REVISADA: Todas</p>	
<p>OE.IOV1. Al final del programa, al menos el 90% del alumnado (de los cuales al menos el 50% son mujeres) de los másteres de Psicopedagogía, Educación Secundaria y Género de la UJI participantes en los seminarios creativos planea aplicar metodologías coeducativas para su futura práctica profesional con infancia y juventud.</p>	<p>OE.FV1.1. Trabajos de prácticas/aprendizaje servicio producidos.</p>	

² Del informe final preparado por la entidad ejecutora

<p>CONSEGUIDO: Tal y como se recoge en el informe final, en la encuesta de evaluación posterior a los seminarios, realizada entre el alumnado universitario, participaron 250 personas: 71 hombres (29,2%) y 179 mujeres (69,7%). El 72% de los participantes expresaron interés en incorporar prácticas coeducativas en su futura carrera profesional con infancia y juventud.</p> <p>EVALUACIÓN: Indicador alcanzado</p>	<p>OE.FV1.2. Memoria de las sesiones de asesoramiento.</p> <p>REVISADA: Todas</p>	
<p>OE.IOV2. Al final del programa, al menos el 80% del alumnado (de los cuales al menos el 50% son mujeres) de los 2 centros de Educación Primaria y 3 centros de Educación Secundaria de la provincia de València participantes afirma adquirir valores y habilidades sociales para la reducción de la desigualdad de género en las aulas.</p> <p>CONSEGUIDO: Tal y como se recoge en el informe final, se puede observar que un alto porcentaje del alumnado participante de los 2 centros de Educación Primaria y 3 centros de Educación Secundaria en la provincia de València ha adquirido valores y habilidades sociales para la reducción de la desigualdad de género en las aulas. Estos datos se obtuvieron a partir de una encuesta de evaluación posterior a las actividades de sensibilización dirigidas al alumnado de los centros mencionados. En total, participaron 316 personas: 133 hombres (42,09%) 183 mujeres (57,91%). Hay reconocimiento de la igualdad de género y la disposición para realizar acciones.</p> <p>EVALUACIÓN: Indicador alcanzado</p>	<p>OE.FV1.3. Entrevistas en formato podcasts al alumnado participante. OE.FV1.4. Memoria de actividades de sensibilización</p> <p>REVISADA: Todas</p>	
<p>R1.IOV1. Al quinto mes de ejecución del programa, 30 alumnos/as del máster de Psicopedagogía (29 mujeres y 1 hombre), 190 alumnos/as del máster de Educación Secundaria (108 mujeres y 72 hombres) y 50 alumnos/as del máster de Género (48 mujeres y 2 hombres) aumentan en un 70% respecto a la Línea de Base sus conocimientos sobre prácticas coeducativas para trabajar el ODS 5 (meta 5.1) de manera transversal en las aulas.</p> <p>CONSEGUIDO: El análisis del cuestionario de evaluación post-seminarios aplicado a los estudiantes universitarios muestra un aumento significativo en los conocimientos sobre prácticas coeducativas para trabajar el ODS 5 (meta 5.1) de manera transversal en las aulas. La muestra total se compone de 250 participantes</p> <p>EVALUACIÓN: Indicador parcialmente alcanzado</p>	<p>R1.FV1.1. Encuesta de evaluación pre-programa y post-seminarios para alumnado universitario</p> <p>R1.FV1.2. Materiales pedagógicos.</p> <p>REVISADA: Todas</p>	
<p>R1.IOV2. Al séptimo mes de ejecución del programa, 30 alumnos/as del máster de Psicopedagogía (29 mujeres y 1 hombre), 190 alumnos/as del máster de Educación Secundaria (108 mujeres y 72 hombres) y 50 alumnos/as del máster de Género (48 mujeres y 2 hombres) incluye ejes específicos sobre ODS y coeducación en sus trabajos de prácticas/aprendizaje servicio.</p> <p>CONSEGUIDO: Tal y como se refleja en el informe final, el análisis del cuestionario de evaluación post-seminarios aplicado a los estudiantes universitarios muestra una clara inclusión de ejes específicos sobre ODS y coeducación en sus trabajos de prácticas/aprendizaje servicio.</p> <p>EVALUACIÓN: Indicador parcialmente alcanzado</p>	<p>R1.FV1.3. Trabajos de prácticas/aprendizaje servicio producidos en el máster de Psicopedagogía.</p> <p>R1.FV1.4. Unidades didácticas producidas en el máster de Educación Secundaria.</p> <p>R1.FV1.5 Trabajos de análisis de contextos educativos producidos en el máster de Género.</p> <p>REVISADA: Todas</p>	
<p>R1.IOV3. Al noveno mes de ejecución del programa, al menos el 30% del alumnado (de los cuales al menos el 50% son mujeres) de los másteres de Psicopedagogía, Educación Secundaria y Género de la UJI participantes colabora en el desarrollo de una programación didáctica para la implementación de la perspectiva de género en las aulas.</p> <p>CONSEGUIDO: Tal y como se recoge en el informe final, el análisis de la sistematización de los resultados del grupo de discusión para la elaboración de la programación didáctica muestra una participación significativa del alumnado de los másteres de Psicopedagogía,</p>	<p>R1.FV1.6. Sistematización de los resultados del grupo de discusión para la elaboración de la programación.</p> <p>R1.FV1.7. Muestra de los contenidos de la caja de resistencia: igualdad en las aulas.</p>	

<p>Educación Secundaria y Género de la UJI en el desarrollo de una programación didáctica para la implementación de la perspectiva de género en las aulas.</p> <p>EVALUACIÓN: Indicador parcialmente alcanzado</p>	<p>REVISADA: Todas</p>	
<p>R2.IOV1. Al décimo sexto mes de ejecución del programa, el menos 65 profesores/as (41 mujeres y 24 hombres) de los 2 centros de Educación Primaria y 3 centros de Educación Secundaria de la provincia de València participantes conocen y se muestran motivados/as a aplicar las herramientas metodológicas para educar desde la coeducación y la inclusión propuestas por el alumnado de la UJI.</p> <p>CONSEGUIDO: Tal y como se recoge en el informe final, las formaciones sobre cómo trabajar prácticas coeducativas en las aulas impartidas a profesorado y personas interesadas en la temática han demostrado ser efectivas en aumentar tanto el conocimiento como la motivación para aplicar herramientas metodológicas para educar desde la coeducación y la inclusión. Se evidencia un cambio positivo significativo en la motivación de las personas participantes para aplicar las herramientas metodológicas propuestas.</p> <p>EVALUACIÓN: Indicador alcanzado</p>	<p>R2.FV1.1. Encuesta de evaluación pre y post-formaciones a profesorado.</p> <p>R2.FV1.2. Informe de la posterior aplicación de las herramientas metodológicas aplicadas durante el curso escolar.</p> <p>REVISADA: Todas</p>	
<p>R2.IOV2. Al decimonoveno mes de ejecución del programa, al menos 85 alumnos/as (46 niñas y 39 niños) de los 2 centros de Educación Primaria de la provincia de València participantes aumentan en un 70% respecto a la Línea de Base sus conocimientos sobre el acceso a la salud sexual y reproductiva.</p> <p>CONSEGUIDO. Las evaluaciones reflejan un aumento en la comprensión detallada y aplicabilidad de los conocimientos.</p> <p>EVALUACIÓN: Indicador parcialmente alcanzado</p>	<p>R2.FV1.3. Encuesta de evaluación pre-programa y post-actividad de sensibilización para alumnado de centros educativos</p> <p>R2.FV1.4. Muestra de los cuentos de salud y sexual reproductiva coloreados.</p> <p>REVISADA: Todas</p>	
<p>R2.IOV3. Al decimonoveno mes de ejecución del programa, al menos 408 alumnos/as (204 mujeres y 204 hombres) de los 3 centros de Educación Secundaria de la provincia de València participantes aumentan en un 70% respecto a la Línea de Base sus conocimientos en prevención de la violencia de género desde una perspectiva global.</p> <p>CONSEGUIDO: Tal y como se recoge en el informe final, se realizaron encuestas de evaluación antes y después de las actividades de sensibilización sobre la prevención de la violencia de género en los 3 centros de Educación Secundaria de la provincia de València. La muestra de la post-evaluación incluyó a un total de 242 participantes. Se evidencia que el conocimiento sobre las formas de violencia de género y su prevención aumentó significativamente, así como la disposición a actuar para prevenir la violencia de género.</p> <p>EVALUACIÓN: Indicador parcialmente alcanzado</p>	<p>R2.FV1.5. Encuesta de evaluación pre-programa y post-actividad de sensibilización para alumnado de centros educativos</p> <p>R2.FV1.6. Informe de resultados del uso de la herramienta digital "Pa'lante es pa'llá"</p> <p>REVISADA: Todas</p>	
<p>R2.IOV4. Al veinteavo mes de ejecución del programa, al menos 100 familias (incluyendo a 90 mujeres y 60 hombres) de los 2 centros de Educación Primaria y 3 centros de Educación Secundaria de la provincia de València participantes y 6 entidades sociales locales o barriales colaboran en la implementación de 4 acciones de sensibilización en relación a la igualdad de género incluidas en la programación didáctica realizada por el alumnado de la UJI.</p> <p>CONSEGUIDO: Tal y como se recoge en el informe de seguimiento, se realizaron 5 acciones de sensibilización dirigidas a familias y entidades sociales locales en los 2 centros de Educación Primaria y 3 centros de Educación Secundaria de la provincia de València, con el objetivo de promover la igualdad de género. Total de alumnado participante en las actividades de sensibilización: 325 (183 mujeres y 142 hombres).</p>	<p>R2.FV1.7. Memoria de actividades de sensibilización realizadas junto a familias y entidades sociales.</p> <p>R2.FV1.8. Encuestas de evaluación post-actividades dirigidas a familias y entidades sociales.</p> <p>REVISADA: Todas</p>	

<p>Total de familias participantes de los 2 centros de Educación Primaria y 3 centros de Educación Secundaria: 65 (54 mujeres y 11 hombres). Total de entidades locales o barriales participantes: 4.</p> <p>EVALUACIÓN: Indicador parcialmente alcanzado</p>		
---	--	--

Las fuentes de verificación contienen la información analizada y vinculada al indicador que pretende medir. Se valora positivamente el detalle en su recogida, la numeración y la presentación, que facilita la lectura.

El análisis de hipótesis y riesgos establecido en la formulación inicial, así como las medidas propuestas para prevenir y minimizar dicho riesgo, ha sido adecuado: las reuniones periódicas y constantes de coordinación del equipo encargado de la ejecución de la intervención han permitido prever cualquier tipo de incidente con antelación y buscar conjuntamente una solución viable.

Se han recogido las recomendaciones de proyectos anteriores y se han integrado en el trabajo de la entidad y en proyectos posteriores, mejorando así la estrategia de intervención.

Se presenta a continuación un [análisis por cada uno de los resultados](#) del proyecto. Se trabaja con el análisis realizado por la persona responsable del proyecto por parte de la entidad gestora (Informe final), con la revisión de las FFVV y con los datos recogidos en el trabajo de campo. Se considera que el proyecto es **eficaz**.

Análisis del Impacto: Efectos generados por la intervención: preguntas referidas a los efectos a medio - largo plazo, positivos o negativos, primarios y secundarios, producidos directa, colateral o inducidamente por la intervención, intencionalmente o no.

Conocemos en qué medida se ha alcanzado el objetivo general previsto en el proyecto; si se han producido impactos no previstos y en su caso, si los hubiera, cómo han afectado los mismos al alcance del objetivo general; cómo ha percibido el impacto la población meta; si ha supuesto un fortalecimiento de las capacidades de los y las actores involucrados; y si se ha logrado a través de las actividades la adecuada transferencia de conocimientos.

Para valorar el impacto del proyecto, se ha trabajado con las opiniones de los y las informantes clave a través de las herramientas cualitativas y cuantitativas desarrolladas: con las entrevistas realizadas a los y las agentes clave del proceso. Se ha valorado el análisis de los cuestionarios y los informes elaborados por la entidad gestora.

A pesar de lo difícil que resulta valorar el impacto de una intervención de corta duración en el tiempo y que se trabaja a través de sesiones y momentos puntuales, de EDP y orientada hacia la formación en valores, sí se ha considerado importante señalar como positivos algunos procesos que apuntan posibles cambios y avances hacia la transformación social y mejoras a futuro.

PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	FUENTES UTILIZADAS
<ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué medida se ha contribuido al alcance del objetivo general de la intervención? • ¿Se han producido cambios/efectos positivos y/o negativos derivados directamente de la intervención? • ¿Se han producido cambios/efectos no previstos derivados directamente de la intervención con los colectivos meta? • ¿En qué medida la intervención ha contribuido a generar cambios con los colectivos meta? ¿Qué tipo de cambios? 	<p>Análisis de impacto</p>	<p>Informe final, entrevistas.</p>

El proyecto fomenta valores, actitudes, comportamientos y capacidades en el trabajo con niños, niñas y jóvenes, para favorecer la creación de una ciudadanía valenciana crítica y conectada con sus realidades glocales, respetuosa de la diversidad cultural, los derechos humanos e igualdad de género. Esto a través del impulso de herramientas creativas y transformadoras para la formación y concienciación sobre la desigualdad de género, participación ciudadana y cambio climático.

Se ha alcanzado el objetivo general previsto: “Contribuir al desarrollo de acciones coeducativas y de sensibilización en el marco de los ODS y la Agenda 2030 en la comunidad educativa y universitaria valenciana, para la consecución de una ciudadanía comprometida y transformadora.”

Tal y como se recoge en el análisis de indicadores del informe técnico final, este proyecto ha Fomentar conocimientos, actitudes y habilidades en el alumnado de los másteres de Psicopedagogía, Educación Secundaria y Género de la Universitat Jaume I de Castellón como futuros actores clave en la educación en valores, y del profesorado y alumnado de 2 centros de Educación Primaria y 3 centros de Educación Secundaria de la provincia de València para avanzar hacia una ciudadanía global, inclusiva y equitativa.

Tal y como se recoge en el informe final, el alumnado, incluyendo al alumnado de los másteres de la Universidad Jaume I y al alumnado de Primaria y Secundaria de los centros educativos participantes, han mostrado un alto grado de compromiso y participación. Han incrementado sus habilidades sociales en clave de género y han fortalecido su comprensión de los valores de igualdad, equidad, e inclusión en el marco de la Agenda 2030. Los y las titulares de responsabilidades, compuestos por profesores/as de los centros educativos participantes y profesores/as adicionales de la Comunitat Valenciana, así como familias y entidades sociales locales, han desempeñado un papel crucial en el seguimiento y evaluación del proyecto. Su participación en los encuentros por la coeducación y en las acciones de sensibilización ha facilitado la integración de prácticas coeducativas en sus respectivos contextos educativos y comunitarios. La implicación de estos actores ha asegurado una difusión más amplia y sostenible de los objetivos del proyecto, promoviendo una educación inclusiva e igualitaria.

No se perciben efectos negativos en la ejecución de las acciones previstas. Ni entre hombres y mujeres participantes, ni hacia otros colectivos que pudieran haberse visto afectados por la intervención.

El **impacto** valorado es **alto**.

Análisis de la Sostenibilidad: estudio de las posibilidades reales de materialización de un proyecto tal y como ha sido formulado de manera que los impactos positivos se puedan mantener en el tiempo.

PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	FUENTES UTILIZADAS
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Hasta qué punto los centros participantes disponen de capacidades suficientes para asegurar el mantenimiento de los logros obtenidos? ¿Se han generado capacidades entre las entidades participantes para asegurar la sostenibilidad a medio-largo plazo de los logros del proyecto? • ¿Qué medidas se tomaron en el proyecto para garantizar que los resultados alcanzados en la intervención sean sostenibles a lo largo del tiempo? • ¿Qué capacidades financieras, económicas, sociales, ambientales e institucionales existen para sostener los resultados alcanzados en el tiempo? • ¿Continuarán los efectos de la intervención una vez finalizada la financiación externa? 	<p>Análisis de la coordinación establecida y acuerdos con otros actores</p>	<p>Informe de cierre y entrevistas</p>

Un correcto diseño de la intervención, que ha previsto los recursos necesarios y medios suficientes, y las redes establecidas y fortalecidas, la capacidad y cualificación técnica del personal de la entidad ejecutora son elementos a favor para la sostenibilidad de las acciones.

Es importante darle continuidad a los procesos creados para fortalecer los procesos en marcha tanto en las universidades como en los centros educativos. La continuidad pasa porque la entidad ejecutora siga acompañando los procesos iniciados, ya que cuenta con la experiencia, y los recursos para poder hacerlo, y aún el profesorado necesita de este acompañamiento para consolidar el trabajo sobre estas temáticas y su incorporación a los currículums educativos.

PRODUCTOS

El material más destacados y que da sostenibilidad también a las acciones en cuanto a que se puede seguir utilizando/reproduciendo una vez finalizado el proyecto es la guía, que es muy útil como recurso didáctico y de uso a futuro.

Se considera que el criterio de **sostenibilidad** se ha trabajado **adecuadamente**.

Análisis del Enfoque de Género y DDHH: Se ha analizado el trabajo de promoción y defensa de los Derechos Humanos en la ejecución de la intervención, reconociendo la orientación a la capacitación y al aprendizaje de las personas titulares de derechos como espacio de enriquecimiento, de la misma forma que se ha analizado en qué medida el proyecto contribuye al fortalecimiento de las capacidades de las mujeres y niñas como titulares de derechos y las organizaciones de la sociedad civil para garantizar el ejercicio pleno de su ciudadanía así como la implicación de los hombres y niños en la eliminación de las desigualdades de género.

La equidad constituye un objetivo fundamental del desarrollo, también en términos de género. Por ello, cualquier iniciativa en el sector de la educación para la ciudadanía global debe analizar la reducción de las desigualdades entre hombres y mujeres de manera transversal.

En este proceso de evaluación, trabajar desde este enfoque permite tener una mirada y un análisis del contexto teniendo en cuenta estas desigualdades e inequidades de género que refuerzan y sustentan las relaciones de poder y los roles diferenciados entre hombres y mujeres y cómo esta situación tiene un impacto en la condición y posición de los mismos, así como en el acceso y control de los recursos. Se ha incluido en el proceso la evaluación el análisis de la sensibilidad de género de las intervenciones en todas las dimensiones (diseño, procesos y resultados).

En el enunciado del Objetivo Especifico se recoge cómo contribuye el proyecto a sensibilizar desde el enfoque de igualdad de género. El diseño de los indicadores ha tenido en cuenta datos desagregados por género, de manera que ha quedado transversalizada la contribución del proyecto a mitigar la desigualdad de género.

En cuanto a la ejecución de las actividades, si bien en su descripción no existe una diferencia en la planificación ni en la ejecución de las acciones respecto a la distribución de las personas participantes por género, se considera que todo el proyecto tiene una clara vocación de trabajo desde este enfoque (igualdad de género y DDHH). La selección de actividades y materiales didácticos promueven la igualdad de género y la eliminación de estereotipos, así como la capacitación del personal para identificar y abordar las desigualdades de género en el entorno educativo.

Para los colectivos participantes no se perciben diferencias sustanciales en las necesidades, prioridades e intereses de las mujeres y de los hombres durante el proceso. En todo caso, las mujeres suelen mostrar mayor implicación. Ellas son más conscientes de incorporar la perspectiva de género. Desde la entidad ejecutora, se han tenido en cuenta las distintas necesidades, prioridades e intereses de mujeres y hombres durante todo el proceso.

Se ha incorporado el enfoque de género en los contenidos y así se refleja en los productos finales, donde no ha habido desigualdad en el acceso ni en el interés generado.

El proyecto ha procurado la efectiva incorporación del enfoque de género. En los talleres se ha transversalizado el enfoque de equidad de género. En cuanto a la participación en los talleres, siempre se ha promovido que las mujeres participen en condiciones de igualdad.

Tal y como se recoge en el informe de seguimiento, la perspectiva de género se incorporó de manera integral, destacándose en la participación activa de expertos como Elena Simón y Erick Pescador, quienes aportaron conocimientos fundamentales para enriquecer el proyecto. El uso de lenguaje no sexista en los materiales, la visibilización de desigualdades y la formación específica en género contribuyeron significativamente a la sensibilización y capacitación de la comunidad educativa.

Para el seguimiento y evaluación, se han recogido datos previos y post actividad desagregados por género y en proporción a la participación de cada grupo en el proyecto. Las herramientas y la metodología utilizadas en el proceso de evaluación se han diseñado con enfoque de género, de manera que se han podido valorar los resultados obtenidos en términos desagregados.

Así, se valora que se ha tenido en cuenta el **enfoque de género** de manera transversal durante todo el proyecto.

En cuanto al Análisis del enfoque de derechos humanos, se ha analizado el trabajo de promoción y defensa de los Derechos Humanos en la ejecución de la intervención, reconociendo la orientación a la capacitación y al aprendizaje de las personas titulares de derechos como espacio de enriquecimiento. Desde la identificación del proyecto, esta propuesta se diseñó para fortalecer las capacidades de los titulares de derechos, para que se sintieran y ejercieran como promotores y agentes sensibilizadores de ciudadanía global solidaria, sensibilizada y comprometida con los DDHH.

El marco metodológico de esta propuesta es el Enfoque Basado en Derechos Humanos (EBDH) que se cimienta en los estándares internacionales de DDHH y orienta todas las actividades a la promoción y defensa de los DDHH presentes en la Carta de Naciones Unidas y la Declaración Universal de Derechos Humanos. El EBDH pone de relieve los principios de universalidad, indivisibilidad, inalienabilidad, interdependencia, interrelación, igualdad y no discriminación de los DDHH, al mismo tiempo que promueve la identificación y trabajo con titulares de responsabilidades y derechos.

La metodología y las herramientas utilizadas parten de lo personal hacia lo comunitario para acabar reflexionando en lo global, con actividades que facilitan en las personas participantes la interrelación entre lo local y cotidiano y lo global, adaptando la propuesta metodológica al contexto que permite abordar la defensa de los DDHH.

El enunciado del Objetivo General refleja de manera específica la vinculación del proyecto con el cumplimiento y defensa de los DDHH y la voluntad de transversalizar el enfoque.

Para el seguimiento y evaluación, se han recogido datos previos y post actividad atendiendo a la particularidad de los y las participantes, de manera que se parte de sus intereses y necesidades para analizar los puntos fuertes y débiles de la intervención y proponer las mejoras que se van recogiendo.

La presente evaluación está centrada y orientada hacia las personas con atención a sus derechos. Se promueve en un entorno participativo, transparente y orientado al empoderamiento, a la reflexión y el aprendizaje enfatizando la importancia de dialogar con las distintas miradas, voces y narrativas de los distintos agentes que han intervenido de una u otra forma en la evaluación.

Tal y como se recoge en el informe final, el enfoque de derechos humanos se implementó a través de la reflexión sobre las múltiples formas de violencia de género y la promoción de los derechos de las mujeres como eje central del proyecto. La sostenibilidad medioambiental también fue un pilar fundamental, con prácticas responsables y el uso de materiales sostenibles que minimizaron el impacto ambiental. Además, la consideración de la juventud y los derechos de la infancia garantizó que las actividades fueran inclusivas y relevantes para los jóvenes participantes, promoviendo su empoderamiento como agentes de cambio.

Así, se valora que se ha tenido en cuenta el **enfoque de derechos humanos** de manera transversal durante todo el proyecto.

6. LECCIONES APRENDIDAS Y BUENAS PRÁCTICAS

En cuanto a la replicabilidad del proyecto y a la generación de estrategias institucionales, algunas de las lecciones aprendidas que se extraen de la implementación y logros del proyecto útiles para el trabajo a futuro que se identifican son:

- La coordinación entre el equipo gestor con los centros participantes (tanto CEIPs e IES como universidad) ha sido adecuada. Se ha trabajado de manera coordinada y fluida durante todas las fases del proyecto adaptándose de manera conjunta formatos y horarios, de manera que cada actividad ha quedado vinculada a las necesidades de los y las participantes.
- La temática trabajada se alinea bien con las prioridades del trabajo en los centros educativos y en la universidad, por lo que valoran positivamente la intervención externa que incorpora herramientas de trabajo prácticas y dinámicas que promueven el aprendizaje significativo del alumnado.
- Se valora positivamente en la recogida de las FFVV, la numeración y la presentación, que facilita la lectura y su vinculación con los indicadores.
- La participación activa y el compromiso del alumnado de los másteres y de los centros educativos de Primaria y Secundaria han sido fundamentales para el buen desarrollo del proyecto. El alumnado ha mostrado un alto nivel de implicación en las actividades propuestas, reflejándose en la mejora de sus habilidades sociales en clave de género y en su comprensión de los valores de igualdad, equidad e inclusión. El enfoque participativo ha permitido que la población meta se apropie del proyecto, favoreciendo una implementación efectiva de las prácticas coeducativas. Las acciones de sensibilización, como los murales de cuidados y los paseos críticos, han logrado conectar al alumnado con su entorno más cercano, promoviendo un cambio significativo en su percepción de la igualdad de género.
- Los instrumentos de coordinación y participación establecidos con las organizaciones locales, colectivos implicados e instituciones han sido efectivos. La colaboración con estas entidades ha permitido una mejor contextualización y adaptación de las actividades a las necesidades específicas de cada comunidad educativa. La participación activa de las AMPAS y entidades sociales locales ha facilitado la implementación de acciones de sensibilización de impacto.
- Las actividades de seguimiento, como los cuestionarios de evaluación post formación y las reuniones de seguimiento, han contado con la colaboración activa de los diferentes perfiles participantes, proporcionando su retroalimentación para ajustar y mejorar las intervenciones.
- Se pone en valor que desde la entidad se ha realizado una buena identificación de las necesidades en cada uno de los centros donde se ha intervenido, preguntando, valorando las temáticas a trabajar con el alumnado y adaptándose a las necesidades específicas de cada centro.
- En cuanto a la metodología empleada, se pone en valor el uso de metodologías participativas, que han promovido que las personas participantes involucradas siempre de forma activa en las acciones desarrolladas. Este tipo de acciones son las que mejor funcionan con el alumnado.
- Se pone en valor que el marco del proyecto se ha promovido el contacto entre dos centros educativos, lo que ha sido valorado como necesario y enriquecedor. Los alumnos y alumnas se han relacionado entre iguales, y esto se señalan como una línea de trabajo interesante a seguir en nuevas fases.
- Se pone en valor la colaboración con entidades externas como Infancias i Dones del Món y el Centro de Estudios de Género Masculinidades e Igualdad, que ha enriquecido la intervención.
- Se han incorporado las recomendaciones de mejora propuestas en fases anteriores, especialmente aquellas relacionadas con la necesidad de adaptar las metodologías a los contextos específicos de los beneficiarios y la importancia de un seguimiento constante para ajustar las intervenciones.

7. RECOMENDACIONES

A continuación, el equipo evaluador plantea una serie de recomendaciones estratégicas orientadas a la mejora de la intervención evaluada y futuras intervenciones, que en general puedan mejorar el diseño, procedimientos de

gestión, resultados e impacto de la actuación. Estas recomendaciones son propuestas que han suscitado las conclusiones de la evaluación con la finalidad de mejorar la calidad de la intervención evaluada mediante la consolidación de sus fortalezas y la reducción de las debilidades.

Como recomendación 0 y con el fin de facilitar este ejercicio de diseño de acciones futuras, el equipo evaluador considera indispensable que se compartan los resultados de la evaluación y propiciar un ejercicio de reflexión sobre los mismos con los principales actores implicados, así como documentar y difundir los logros y el aprendizaje acumulado del proyecto de cara a facilitar la replicabilidad de algunos aspectos.

RECOMENDACIÓN 1: Se han recogido las recomendaciones de proyectos anteriores y se han integrado en el trabajo de la entidad y en proyectos posteriores, mejorando así la estrategia de intervención. Se recomienda sistematizar la incorporación de dichas recomendaciones, poniendo en valor desde la formulación, la voluntad de mejora y de generación de estrategias.

RECOMENDACIÓN 2: La transformación social requiere de un trabajo continuado a medio y largo plazo. Dada la limitación temporal de este tipo de acciones, si bien se ha trabajado para sensibilizar y dar a conocer la temática, se recomienda dar continuidad a las acciones o proponer sucesivas fases de la intervención en los mismos centros para poder llevar a cabo un proceso de consolidación y acompañamiento.

RECOMENDACIÓN 3: Para fortalecer los conocimientos sobre las temáticas trabajadas, sería idóneo ampliar la red de colaboración con otras instituciones educativas y sociales. Esto podría incluir la implementación de programas de formación continua para docentes, así como la organización de seminarios y talleres periódicos que aborden temas como la igualdad de género, el enfoque basado en derechos humanos y la sostenibilidad medioambiental. Además, la integración de herramientas digitales y recursos en línea, como plataformas educativas y podcasts, podría facilitar el acceso y la actualización constante de conocimientos, permitiendo una mayor difusión y sostenibilidad del impacto del proyecto en la comunidad educativa.

RECOMENDACIÓN 4: Se recomienda el establecimiento de alianzas con organizaciones locales y nacionales especializadas en género, derechos humanos y educación sostenible, consideradas clave para el fortalecimiento y continuidad del proyecto. También se recomienda dar continuidad a las colaboraciones establecidas con entidades como la Associació de Cooperació al Desenvolupament Infàncies i Dones del Món, Centro de Estudios de Género Masculinidades e Igualdad, Associació Sostre Arquitectura i Cooperació y la Asociación elKambio en futuras intervenciones. Por último, sería beneficioso establecer conexiones con organismos gubernamentales y universidades para asegurar recursos y apoyo institucional.

RECOMENDACIÓN 5: Se recomienda reforzar la participación activa de las familias y la comunidad local en las actividades desde el inicio de la intervención. Aunque hubo cierta participación, especialmente en actividades de sensibilización, involucrar de manera más constante y profunda a las familias y actores comunitarios podría haber enriquecido el proceso.

RECOMENDACIÓN 6: Se recomienda la creación, tras la formación, de una comunidad en línea donde los participantes de la misma puedan seguir compartiendo recursos y experiencias incluso después de finalizado el proceso formativo y el proyecto.

RECOMENDACIÓN 7: Se ha identificado que algunos centros educativos enfrentaron dificultades para integrar completamente las prácticas coeducativas debido a restricciones de tiempo y sobrecarga de actividades académicas. Esto limitó la participación de ciertos grupos de estudiantes y profesores. La falta de interés inicial por parte de algunos docentes también representó un desafío, lo cual requirió ajustes en la planificación y la búsqueda de espacios alternativos para la realización de talleres. Asimismo, el retraso en la elaboración de la guía sistematizadora afectó la temporalidad de algunas actividades, obligando a reprogramarlas. Se recomienda continuar cuidando la planificación e ir adaptando a las necesidades que van surgiendo en los entornos cambiantes, con la flexibilidad que se ha demostrado durante la intervención. Así mismo, se recomienda revisar y desarrollar estrategias más robustas para asegurar una participación constante y equilibrada de todos los actores de la intervención, así como seguir mejorando los mecanismos de retroalimentación y ajuste durante la ejecución del proyecto.

RECOMENDACIÓN 8: Se recomienda proporcionar formación continua y oportunidades de desarrollo profesional para el personal implicado, con el fin de mantener y mejorar sus competencias en temas de igualdad de género y coeducación.

RECOMENDACIÓN 9: Se recomienda promover en futuras fases espacios de encuentro entre diferentes centros educativos, como elemento enriquecedor de la experiencia. Además, se recomienda la realización de acciones con el alumnado fuera de los centros educativos de primaria y secundaria, en coordinación con otros agentes de la localidad (asociaciones o entidades presentes en el pueblo, fundaciones, etc) para la realización de alguna acción social y solidaria.

RECOMENDACIÓN 10: Se siguen identificando diferencias sustanciales entre las necesidades, el interés, la implicación, el compromiso, etc. entre hombres y mujeres, sobre todo en la receptividad de la información, así como en la mayor participación del género femenino, lo cual es un indicativo de que aún queda trabajo por hacer y se recomienda dar continuidad a esta intervención en sucesivas fases.

RECOMENDACIÓN 11: En el enunciado del Objetivo General no se recoge cómo contribuye el proyecto a sensibilizar desde el enfoque de igualdad de género, por lo que se recomienda su inclusión.

RECOMENDACIÓN 12: A nivel de temática, se valora que el valor añadido que aporta una ONGD para este tipo de proyectos es la de ofrecer una visión inequívoca de la vinculación entre lo que pasa a nivel local y lo que pasa en el resto del mundo. El ejercicio de visualizar la realidad de la vulneración de derechos en otros lugares, tiene que venir acompañado de la reclamación de los derechos vulnerados (enfoque basado en derechos). Es decir, se habla de lo que pasa en el Sur global, pero hay que ver cuál es la corresponsabilidad que tenemos en nuestra sociedad. Las acciones aquí tienen implicaciones con lo que pasa en el mundo. Esta visión local-global es lo que legitima el trabajo de las ONGD en materia de EPD. Se recomienda mantener de manera inequívoca esta relación en las propuestas de EPD, en este caso, en los talleres y acciones a realizar.

8. ANEXOS

ENTREVISTA PARA TÉCNICA DEL PROYECTO

La información que se desprende de esta conversación se utilizará únicamente para los fines para los que fue conseguida: la evaluación del proyecto, gestionado por PyD y financiado por la GVA.

INTRO

¿Cuál ha sido tu rol en el proyecto, y cuáles son tus funciones dentro del marco del proyecto?

¿Qué expectativas tienes sobre este proceso de Evaluación? ¿Para qué te gustaría que sirviera?

¿Cuáles consideras que son los puntos fuertes y puntos débiles del proyecto?

¿Qué elementos contextuales facilitan y/o han dificultado las actividades propuestas? Por ejemplo: el tiempo que se dedica al diseño de las actividades; la implicación de las personas participantes, si están acostumbrados a trabajar este formato, con que frecuencia, el tiempo del que disponen para realizar esta actividad....

ORGANIZACIÓN

En cuanto a la organización y ejecución de las actividades, ¿con qué recursos personales (motivación, organizacionales, materiales) ha contado PyD para su buen desarrollo? ¿Y recursos materiales?

Las actividades, ¿se han realizado durante el horario laboral del personal de PyD?

¿Crees que los actores implicados han manifestado poner los recursos disponibles para facilitar la actividad? ¿Qué recursos son estos?

¿Hay temas que aun sin ser el objeto principal del proyecto, se han transversalizado? (sostenibilidad, interculturalidad, medioambiente, ciudadanía global, fomentar los derechos de las mujeres/igualdad, Objetivos de Desarrollo Sostenible...)

PROCESOS

Al comienzo del proyecto, ¿PyD diseñó o ajustó las diferentes actividades específicas junto con las personas que han participado? ¿Si es así, en qué grado?

¿Cuál es la metodología de trabajo que se empleó en la ejecución del proyecto?

¿Se han tenido en cuenta las recomendaciones de mejora propuestas en anteriores fases? (Es posible que en el momento de la formulación no estuviera disponible la evaluación del anterior proyecto, pero ¿se han podido incorporar a lo largo de la ejecución?)

¿Hay diferencias entre la implicación de hombres y mujeres?

¿Hay diferencias entre la implicación por el lugar de trabajo?. (por perfil, etc...)

¿Cómo se identificó que la intervención correspondiera con una necesidad de la población participante?

Durante la ejecución ¿se ha valorado que la propuesta respondiera a esa prioridad de la población participante?

¿Hubo criterios de selección de participantes? ¿Quedaron personas en lista de espera? ¿Se prioriza algún perfil?

¿Cómo se enmarca el proyecto en las prioridades marcadas por la GVA?

¿Cómo relacionas el objetivo del proyecto y el problema al que se pretendía dar respuesta en clave de vulneración de derechos?

¿En qué medida los resultados y las acciones alcanzan a todas las personas participantes ? ¿Hay algún perfil que se queda al margen de alguno de los temas? Si es así, ¿Como se podría incorporar de manera plena?

¿Todas las personas que han querido participar, han tenido acceso en las mismas condiciones a las acciones y los servicios del proyecto? De lo contrario, determinar las diferencias y las dificultades. (Ejemplo: capacidades limitadas para el uso de la tecnología, formato on line que no le resulta atractivo, personas en entorno con cobertura limitada....)

RESULTADOS

¿Qué ha supuesto esta propuesta para la población participante? ¿Qué sensaciones se han recogido al respecto?

¿Las actividades han promovido la adquisición de competencias y conocimientos?

¿Qué evidencia existe de que los cambios identificados son sostenibles o tienden a serlo entre los/las diferentes participantes?

¿Los medios para la ejecución del proyecto estaban bien descritos y eran los necesarios para la realización de las actividades? ¿Los costes se encuentran claramente justificados y han sido razonables?

¿Todas las actividades han sido esenciales para la consecución de los resultados?

¿Los tiempos de ejecución de las actividades han resultado adecuados?

¿Estaban asignadas con claridad las responsabilidades para la ejecución de las actividades?

¿Los resultados han sido medios suficientes y necesarios para la consecución del OE?

¿Los indicadores del OE permiten valorar el logro del mismo?

¿Ha sido posible alcanzar, tal y como se definió, el OE?

Efectos positivos del proyecto

¿Ha tenido el proyecto algún efecto negativo? ¿Ha habido algún colectivo afectado negativamente por el proyecto?

¿El proyecto ha contribuido significativamente al logro del OG?

¿Los indicadores del OG permiten valorar el logro del mismo?

¿Se ha logrado un impacto positivo sobre los beneficiarios directos?

Factores externos que han influido en el desarrollo del proyecto y por lo tanto en sus resultados, reconociendo aquellos que hayan sido positivos y aquellos negativos.

Para analizar la implicación de las personas participantes en la identificación y ejecución de la intervención. ¿En qué medida han participado en todo el proceso?

¿Se ha influido positivamente sobre la capacidad organizativa? ¿La metodología implementada en el proyecto ha sido asumida por las personas participantes?

¿La equidad de género ha sido suficientemente trabajada en relación a los objetivos inicialmente previstos? ¿Ha contribuido el proyecto a promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres?

¿Se ha incorporado el enfoque de género en cada fase del Proyecto? ¿De qué manera? ¿Se ha actuado sobre la desigualdad de género?

¿Se ha integrado el enfoque de derechos en cada fase del Proyecto? ¿De qué manera?

MEJORAS y SOSTENIBILIDAD DE LA INTERVENCIÓN

¿Qué más se podría hacer para fortalecer los conocimientos sobre las temáticas trabajadas en la Comunidad Valenciana?

¿Qué alianzas serían necesarias?

Si pudieras cambiar algo del proyecto, ¿qué sería?

¿Crees que hay algo que no se haya podido modificar y que con algo de flexibilidad podría mejorar?

ENTREVISTA PARA TdD (Voluntariado).

La información que se desprende de esta conversación se utilizará únicamente para los fines para los que fue conseguida: la evaluación del proyecto, gestionado por PyD y financiado por la GVA.

PARTICIPANTES

Nombre	Entidad

INTRODUCCIÓN

- ¿Cuál ha sido su participación en el proyecto? (diseño, planificación o coordinación de acciones, difusión...)
- ¿Había trabajado de manera previa de manera profesional en materia del ODS 5 y su implicación como ciudadanía transformadora desde la puesta en marcha de acciones de sensibilización por la igualdad de género?
Si es que sí: ¿qué valor añadido aporta la propuesta trabajada con PyD?
Si es que no: ¿cree que su espacio profesional es el lugar pertinente para desarrollar este tipo de propuestas?

CUESTIONES VINCULADAS A LA ACCIÓN DESARROLLADA:

- Valore PUNTOS FUERTES y PUNTOS DÉBILES de la intervención.
- ¿Cuál fue su motivación para participar en el proyecto y en las actividades que se han desarrollado? ¿Se han cumplido las expectativas que tenía?
- El tiempo utilizado, ¿ha sido adecuado?
- La coordinación y comunicación con el resto del equipo técnico de PyD ha sido adecuada y fluida?
- ¿Se ha participado como se podía prever?
- ¿Considera que se ha respondido a las necesidades y expectativas de las personas participantes? ¿En qué medida?
- ¿Cree que con motivo de las actividades del proyecto las personas participantes conocen mejor la temática y son más sensibles a la misma?
- ¿Cómo valora la participación? ¿Qué contenido o actividad cree que ha sido interesante para las personas participantes?
- ¿Cree que se ha conseguido que las personas participantes se sientan satisfechas con las actividades?
- ¿Cree que hay diferencias sustanciales en las necesidades, el interés, la implicación, el compromiso...entre hombres y mujeres? Si existen estas diferencias, ¿cree que debe trabajarse atendiendo a las necesidades diferenciadas?
- ¿Cree que el proyecto se ha ejecutado con enfoque de género? ¿Con enfoque de derechos (atendiendo a la vulneración de derechos?).
Profundización.

PROPUESTAS DE MEJORA:

- Si el proyecto pudiera volver a desarrollarse, qué propuestas de mejora podría proponer...

ENTREVISTA PARA TdD (Profesores/as de centros de Primaria y Secundaria de la Comunitat Valenciana)

La información que se desprende de esta conversación se utilizará únicamente para los fines para los que fue conseguida: la evaluación del proyecto, gestionado por PyD y financiado por la GVA.

PARTICIPANTES

Nombre	Entidad	Contacto	Agenda

1. **EXPECTATIVAS:** ¿Se han desarrollado las expectativas que tenías con este proyecto? ¿Qué valor añadido crees que ha aportado en referencia a propuestas similares en las que habías participado? ¿Crees que ha generado impacto en las personas participantes en el mismo?
2. **INTERÉS:** Crees que las temáticas que se han abordado durante el proyecto son temáticas que generan interés social? ¿Para los centros educativos de Educación Primaria y Secundaria lo son? ¿en qué medida?

¿Crees que la intervención responde a una necesidad clara y prioritaria de los centros educativos de Educación Primaria y Secundaria?

¿Has participado en diferentes fases del proyecto, desde el diseño a la ejecución y evaluación de las acciones? ¿Cómo?

3. **METODOLOGÍA.** ¿Crees que las personas participantes han mostrado suficiente interés en las acciones? ¿Qué tipo de acciones consideras que deberían hacerse para concienciar y sensibilizar sobre estas temáticas? ¿Qué acciones comunicativas crees que son las más efectivas?
4. **CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS:** ¿Qué tipo de conocimientos le ha aportado su participación en el proyecto?
5. **DISPONIBILIDAD:** ¿Qué dificultades has encontrado para participar? Interés, tiempo, formato, carga de trabajo...
6. **OBJETIVO FINAL.RESULTADOS. IMPACTO.** ¿Hasta dónde puede llegar el trabajo en esta temática? ¿Qué resultados crees que se han conseguido? ¿que hay que impulsar, promover, que alianzas se deberían generar para que el impacto fuese mayor?

¿Se ha logrado fortalecer los vínculos entre talleristas, profesorado, alumnado, familias y entidades sociales locales y barriales? ¿En qué medida? ¿Crees que es importante el mantenimiento/mejora de la coordinación entre ellas? ¿Por qué?

7. **APLICABILIDAD y SOSTENIBILIDAD.** ¿Qué tipo de acciones habría que implementar a partir de ahora para que las acciones del proyecto tengan continuidad en el tiempo?

8. ¿Has participado en el taller formativo “Prácticas coeducativas: ¿cómo trabajar la igualdad en las aulas?” destinado al profesorado?, ¿cuál es tu **valoración** sobre esta **actividad**?, ¿con qué elementos positivos te quedas sobre esta actividad? ¿y cuáles negativos o aspectos que tendría que mejorar el proyecto a futuro?.
9. ¿Cuál es tu **valoración general** sobre el proyecto Educando en Igualdad?, si tuviera la oportunidad, ¿volverías a ser parte de esta iniciativa?, ¿Bajo que rol?.
10. ¿Desde tu rol/institución estás interesado en impulsar algunas iniciativas que den continuidad al trabajo realizado? Es caso de respuesta afirmativa: ¿podrías identificar qué tipo de acciones y cómo/cuándo se llevarían a cabo?.

ENTREVISTA PARA TdD (Profesora Máster UJI)

La información que se desprende de esta conversación se utilizará únicamente para los fines para los que fue conseguida: la evaluación del proyecto, gestionado por PyD y financiado por la GVA.

PARTICIPANTES

Nombre	Entidad	Contacto	Agenda

11. **EXPECTATIVAS:** ¿Se han desarrollado las expectativas que tenías con este proyecto? ¿Qué valor añadido crees que ha aportado en referencia a propuestas similares en las que habías participado? ¿Crees que ha generado impacto en las personas participantes en el mismo?

12. **INTERÉS:** Crees que las temáticas que se han abordado durante el proyecto son temáticas que generan interés social? ¿Para la universidad lo son? ¿en qué medida?

¿Crees que la intervención responde a una necesidad clara y prioritaria de las universidades?

¿Has participado en diferentes fases del proyecto, desde el diseño a la ejecución y evaluación de las acciones? ¿Cómo?

13. **METODOLOGÍA.** ¿Crees que las personas participantes han mostrado suficiente interés en las acciones? ¿Qué tipo de acciones consideras que deberían hacerse para concienciar y sensibilizar sobre estas temáticas? ¿Qué acciones comunicativas crees que son las más efectivas?

14. **CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS:** ¿Qué tipo de conocimientos le ha aportado su participación en el proyecto?

15. **DISPONIBILIDAD:** ¿Qué dificultades has encontrado para participar? Interés, tiempo, formato, carga de trabajo...

16. **OBJETIVO FINAL.RESULTADOS. IMPACTO.** ¿Hasta dónde puede llegar el trabajo en esta temática? ¿Qué resultados crees que se han conseguido? ¿que hay que impulsar, promover, que alianzas se deberían generar para que el impacto fuese mayor?

¿Se ha logrado fortalecer los vínculos entre talleristas, profesorado, alumnado? ¿En qué medida? ¿Crees que es importante el mantenimiento/mejora de la coordinación entre ellas? ¿Por qué?

17. **APLICABILIDAD y SOSTENIBILIDAD.** ¿Qué tipo de acciones habría que implementar a partir de ahora para que las acciones del proyecto tengan continuidad en el tiempo?

18. ¿Cuál es tu **valoración general** sobre el proyecto Educando en Igualdad?, si tuviera la oportunidad, ¿volverías a ser parte de esta iniciativa?, ¿Bajo que rol?.

19. ¿Desde tu rol/institución estás interesado en impulsar algunas iniciativas que den continuidad al trabajo realizado? Es caso de respuesta afirmativa: ¿podrías identificar qué tipo de acciones y cómo/cuándo se llevarían a cabo?.

FICHA CAD

Título: EDUCANDO EN IGUALDAD: PRÁCTICAS COEDUCATIVAS PARA TRABAJAR EL ODS 5 EN LAS AULAS"		
Sector: Educación para el Desarrollo (EPD)	Lugar: Comunidad Valenciana	Coste: Su coste total ha sido de 105.930,00 €, de los cuales 100.000,00 € han sido aportados por la Generalitat Valenciana
Tipo de evaluación: Final externa	Agente ejecutor: PAZ Y DESARROLLO	Población meta: Las 750 alumnas y alumnos participantes en el proyecto pertenecen a másteres de Psicopedagogía, Educación Secundaria y Género de la Universitat Jaume I de Castellón, así como profesorado y alumnado de 2 centros de Educación Primaria y 3 centros de Educación Secundaria de la provincia de València, siendo protagonistas de su propio desarrollo teniendo una participación directa y activa durante todo el proceso de puesta en marcha y funcionamiento del proyecto.
Fecha de la intervención: El proyecto dio inicio el 20/06/2022 y finalizó el 19/06/2024, por tanto, con una duración de 24 meses.		
Fecha de la evaluación externa:	Equipo evaluador: Eva Solá, y Marta Marichal de ARRELS CS	
<p>Antecedentes y Objetivo General de la Intervención: Este proyecto tuvo como Objetivo General "Contribuir al desarrollo de acciones coeducativas y de sensibilización en el marco de los ODS y la Agenda 2030 en la comunidad educativa y universitaria valenciana, para la consecución de una ciudadanía comprometida y transformadora".</p> <p>Como Objetivo Específico se planteó "Fomentar conocimientos, actitudes y habilidades en el alumnado de los másteres de Psicopedagogía, Educación Secundaria y Género de la Universitat Jaume I de Castellón como futuros actores clave en la educación en valores, y del profesorado y alumnado de 2 centros de Educación Primaria y 3 centros de Educación Secundaria de la provincia de València para avanzar hacia una ciudadanía global, inclusiva y equitativa".</p> <p>Para ello, dos son los Resultados alcanzados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resultado 1. Aumentadas las capacidades y herramientas metodológicas del alumnado de los másteres de Psicopedagogía, Educación Secundaria y Género de la UJI para desarrollar su futuro rol docente en la educación en valores centrada en la ciudadanía global desde la inclusión y la equidad. • Resultado 2. Mejorados los conocimientos del alumnado y profesorado de 2 centros de Educación Primaria y 3 centros de Educación Secundaria de la provincia de València sobre el ODS 5 y su implicación como ciudadanía transformadora desde la puesta en marcha de acciones de sensibilización por la igualdad de género. <p>Para ello, el proyecto ha desarrollado las siguientes actividades:</p> <p>Actividades vinculadas al Resultado 1:</p> <p>R1.A1. Reuniones de coordinación con los másteres implicados para la integración del programa en la planificación semestral</p> <p>R1.A2. Realización del seminario "Prácticas coeducativas: ¿cómo trabajar la igualdad de género en las aulas?" en los 3 másteres participantes.</p> <p>R1.A3. Desarrollo de prácticas coeducativas a través del proceso de Aprendizaje-Servicio del Máster en Psicopedagogía.</p> <p>R1.A4. Desarrollo de unidades didácticas con enfoque coeducativo en el Máster en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de idiomas.</p> <p>R1.A5. Apoyo en el análisis contextual y propuesta de líneas de intervención para transformar contextos educativos en el Máster en Igualdad y Género en el Ámbito Público y Privado.</p> <p>R1.A6. Sistematización de las prácticas coeducativas generadas en el ámbito universitario.</p> <p>R1.A7. Desarrollo de un recurso didáctico basado en una práctica coeducativa propuesta por el alumnado de los 3 másteres participantes.</p> <p>R1.A8. Conformación de la programación didáctica "Caja de resistencia: la igualdad en las aulas".</p> <p>R1.A9. Organización del "Encuentro por la coeducación" en el ámbito universitario.</p> <p>R1.A10. Organización del "Encuentro por la coeducación" abierto a la comunidad educativa valenciana.</p> <p>Actividades vinculadas al Resultado 2:</p> <p>R2.A1. Reuniones de coordinación con los centros educativos para la aplicación de la programación didáctica generada por el alumnado de la UJI.</p> <p>R2.A2. Realización del taller formativo "Prácticas coeducativas: ¿cómo trabajar la igualdad en las aulas?" destinado al profesorado.</p> <p>R2.A3. Aplicación de las prácticas coeducativas generadas en dos centros de Educación Primaria.</p> <p>R2.A4. Aplicación de las prácticas coeducativas generadas en tres centros de Educación Secundaria.</p> <p>R2.A5. Reuniones de coordinación con las AMPAS y entidades sociales locales y barriales.</p> <p>R2.A6. Realización de 4 acciones de sensibilización para la lucha por la igualdad de género en el marco del 8 del Día Internacional de las Mujeres.</p> <p>Actividades transversales vinculadas a todos los resultados:</p> <p>AT0.1. Levantamiento de Línea de Base</p> <p>AT0.2. Reuniones de evaluación y seguimiento de las actividades.</p> <p>AT0.3. Comunicación y socialización de los resultados del programa.</p> <p>AT0.4. Evaluación externa del programa.</p> <p>AT0.5. Auditoría externa del programa.</p>		
<p>Principios y objetivos de la evaluación externa: El objetivo principal que se ha tratado de alcanzar con este proceso ha sido el determinar en qué medida se han alcanzado los resultados esperados, y el objetivo específico planteado, y se ha contribuido al alcance del objetivo general, además de promover la rendición de cuentas tanto a nivel interno como externo, y la identificación de lecciones aprendidas que puedan ser utilizadas por la organización para la mejora de sus actuaciones.</p>		
<p>Resumen de metodologías y herramientas: El proceso de evaluación desarrollado ha sido participativo, incorporando la visión detallada del proceso, combinando métodos de recogida de información, tanto cualitativa como cuantitativa, y considerando el contexto específico. Se ha incorporado una muestra suficientemente representativa de la población participante en la evaluación, que ha permitido analizar sus opiniones sobre el proyecto, fomentando su autonomía, fortaleciendo su capacidad y reforzando su sentido de apropiación, pertenencia y apoyo.</p>		

En este sentido, las personas destinatarias de la intervención han sido **actores principales** en la evaluación, involucrados en la misma a lo largo de todo el proceso, ya citados anteriormente.

La participación de cada colectivo involucrado en el proceso de evaluación se definió en la fase inicial de estudio de gabinete, en consulta con el equipo técnico asignado a la coordinación de la evaluación por parte de las entidades gestoras, tomando siempre en consideración los siguientes criterios de referencia:

- Nivel de participación en el proyecto.
- Grado de responsabilidad en la toma de decisiones.
- Grado de involucramiento en la puesta en marcha de las acciones derivadas y recomendaciones de la evaluación.

Para la ejecución del trabajo de campo se han diseñado herramientas que se han compartido con actores involucrados. La evaluación ha conocido y valorado la relación existente entre los **resultados** teóricamente previstos o esperados y los logrados en el desarrollo del proyecto y, junto a ello, las **fortalezas** del mismo, de manera que la experiencia puede ser tenida en consideración en actuaciones futuras; igualmente, posibles **debilidades** que tras su estudio y análisis puedan ser evitadas o reformadas.

En definitiva, con la presente evaluación se ha pretendido obtener una **valoración crítica** de la intervención realizada, que proporcione los elementos de juicio necesarios para saber si las actividades realizadas y los resultados conseguidos hasta ahora encajan adecuadamente en los objetivos del proyecto, y si éstos eran los apropiados, así como extraer **conclusiones** y **recomendaciones**.

Para todo ello se ha establecido una adecuación entre la intervención y la metodología utilizada y las posibles acciones complementarias que refuerzan la sostenibilidad de los logros alcanzados.

Resumen de Conclusiones por criterio:

PERTINENCIA Y COHERENCIA

COHERENCIA DEL PROYECTO EN RELACIÓN CON LAS ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA GLOBAL DE PAZ Y DESARROLLO

Tal y como se recoge en el Plan Estratégico de Paz y Desarrollo (:2020-2024) https://www.pazydesarrollo.org/wp-content/uploads/2020/05/Plan_estrategico_PyD_final_trazado_web.pdf, la Educación para la Ciudadanía Global constituye uno de los objetivos estratégicos de PyD. Con este proyecto han centrado su acción en el fomento de los conocimientos, actitudes y habilidades en el alumnado y profesorado como futuros actores clave en la educación en valores.

ALINEACIÓN CON LA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO EN EL ÁMBITO FORMAL DE LA COMUNITAT VALENCIANA 2017 - 2021, donde se apuesta por una Educación para el Desarrollo basado en un modelo de Educación para la Ciudadanía Global desde el que se ha partido para el planteamiento de la presente propuesta de proyecto. Desde este modelo, la EpCG: (...) Un proceso educativo que aspira a generar una conciencia crítica y transformadora, que conecta lo local con lo global, que tiene en cuenta las múltiples identidades que configuran al ser humano, en el que las personas se reconozcan como parte de los problemas, pero también de las soluciones, y se vean como agentes de cambio que buscan la justicia social (2018:7).

Con el proyecto se ha buscado que la infancia y juventud se conviertan en agentes de cambio que participen activamente en los procesos de transformación social que se llevan a cabo en su entorno más cercano.

ALINEACIÓN CON EL V PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN VALENCIANA 2021-2024 Y LA AGENDA 2030, EN CONCRETO, HACIA EL ODS 5: El proyecto es coherente con el V Plan Director de la Cooperación Valenciana), y se ha planteado teniendo en cuenta la máxima claridad y coherencia entre los objetivos, resultados, actividades. insertando en la concepción de la Educación para la Ciudadanía Global mantenida en esta nueva hoja de ruta, al tiempo que ha fortalecido las medidas para profundizar en el enfoque local-global de las actuaciones desarrolladas.

Asimismo, se insertó en los ejes de Planeta y Personas que mantiene el documento, en tanto que la sostenibilidad medioambiental y el enfoque de género constituyen dos de los ejes vertebradores de la presente intervención.

Por otro lado, el proyecto busca contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, más concretamente:

- Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

INCORPORACIÓN DE LOS ENFOQUES DE GÉNERO Y DDHH

El presente proyecto, mediante la incorporación de los distintos enfoques (Derechos Humanos, género en desarrollo) tiene como finalidad que la sociedad valenciana, la cual está en continua renovación y reconfiguración influenciada por las diversas culturas que conforman el actual tejido social de la ciudad, se transforme en una ciudadanía crítica y conectada con sus realidades locales, respetuosa de la diversidad cultural, los derechos humanos e igualdad de género. Esto se realiza a través del impulso de nuevas narrativas creativas y transformadoras para la formación y concienciación sobre la desigualdad mundial y sus consecuencias, en el ejercicio del intercambio de saberes Norte-Sur y los medios digitales.

COHERENCIA CON LA LÍNEA DE BASE LEVANTADA AL INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO Y SU IMPLEMENTACIÓN

La línea de base fue elaborada al inicio de la ejecución por el mismo equipo consultor que ha elaborado el presente informe de evaluación, de manera que se mantuviera la coherencia **del proceso evaluativo desde el inicio. Las herramientas utilizadas han seguido una coherencia desde el inicio, durante el seguimiento del proyecto y al finalizar el mismo**, de manera que los datos levantados han podido ser comparables, estableciendo así la necesaria línea lógica.

La línea de base fue la primera medición de todos los indicadores diseñados, estableciendo el punto de partida para la implementación del proyecto, garantizando la evaluabilidad del proyecto en términos de Gestión para Resultados de Desarrollo (GpRD).

El concepto de GpRD se basa en las Teorías del Cambio en el desarrollo y la gestión del cambio, focalizando su interés en diferentes aspectos de la formulación, seguimiento y evaluación de una intervención:

- Concentración en las metas: El establecimiento de metas claras y resultados proporciona metas para el cambio y oportunidades para evaluar si los cambios se han dado.
- Causalidad (o "cadena de resultados"): Diversos insumos y actividades conducen lógicamente a productos, resultados e impactos.
- El mejoramiento continuo: La medición periódica de los resultados proporciona la base para ajustes (cambio táctico y estratégico) para mantener los programas al día y para maximizar sus resultados.

Junto con la Línea de Base se desarrolló el Plan de Seguimiento con las herramientas necesarias para aplicarlas durante la ejecución del proyecto y que han dotado de coherencia el sistema de seguimiento, con ítems utilizados en la evaluación que la enriquecen.

PERTINENCIA DE LA INTERVENCIÓN EN EL TEJIDO ASOCIATIVO PARTICIPANTE.

El colectivo meta está formado por 750 alumnas y alumnos participantes en la intervención, siendo los protagonistas de su propio desarrollo y teniendo una participación directa y activa durante todo el proceso de puesta en marcha y funcionamiento del proyecto. Se considera pertinente la selección de los perfiles que integran el grupo participante y las acciones que el proyecto desarrolla. Dicha selección se llevó a cabo a través de un diagnóstico participativo, con cuestionarios al alumnado y con reuniones con el profesorado de identificación y revisión de los aprendizajes obtenidos a través del trabajo previo de PyD en la universidad y los centros educativos.

En términos generales, las prioridades de las instituciones y la población destinataria del proyecto se han mantenido estables desde la definición de la intervención. No ha habido barreras en el acceso en las mismas condiciones a las acciones y los servicios del proyecto para los diferentes perfiles participantes.

La coordinación entre la entidad gestora y los equipos docentes involucrados ha sido adecuada. Se ha trabajado de manera coordinada y fluida durante todas las fases del proyecto adaptándose de manera conjunta formatos y horarios, de manera que las actividades hayan quedado vinculadas a las necesidades de los y las participantes a través de una estrecha colaboración. Desafíos como la disponibilidad de tiempo y la coordinación con otros proyectos educativos podrían haber obstaculizado ligeramente el progreso del proyecto, pero la entidad se ha sabido adaptar y gestionar los posibles cambios.

Al hablar del grado de apropiación, el alumnado ha demostrado un alto nivel de implicación en el proyecto, participando de forma activa. Por otro lado, el profesorado también ha participado activamente en las distintas fases del proyecto, como por ejemplo en la coordinación y establecimiento de fechas para las actividades. Todas las decisiones se tomaron a través de reuniones tanto presenciales como online.

Los actores implicados han proporcionado ciertos recursos para facilitar la actividad, desde el tiempo y el uso de los espacios.

Se valora positivamente, desde los diferentes perfiles involucrados, la intervención externa, porque se integra bien con la temática sobre la que vienen reflexionando y trabajando y metodológicamente es atractiva para el alumnado. Ven este proyecto como un apoyo, como la oportunidad de contar con la profesionalidad de la entidad externa para que les acompañe en su proceso de reflexión, cambio y sensibilización.

Tal y como se recoge en el informe final, el proyecto mostró una notable coherencia y complementariedad con diversas organizaciones que trabajan en el área de intervención. La colaboración con entidades como la Associació de Cooperació al Desenvolupament Infàncies i Dones del Món, el Centro de Estudios de Género Masculinidades e Igualdad S.L., la Associació Sostre Arquitectura i Cooperació, y la Asociación elKambio permitió aprovechar sinergias significativas y optimizar recursos.

Associació de Cooperació al Desenvolupament Infàncies i Dones del Món: Nubia Forero, de esta asociación, impartió varios talleres en la UJI y contribuyó a la elaboración de la guía de prácticas coeducativas. Su participación fue crucial para integrar perspectivas diversas y enriquecedoras en el proyecto.

Centro de Estudios de Género Masculinidades e Igualdad S.L.: Erick Pescador, de este centro, fue ponente en los encuentros dirigidos a la comunidad educativa, aportando su experiencia en la promoción de nuevas masculinidades y la igualdad de género.

Associació Sostre Arquitectura i Cooperació: Esta organización dinamizó los "Paseos críticos con perspectiva de género", proporcionando una metodología innovadora que conectó al alumnado con su entorno desde una perspectiva de igualdad.

Asociación elKambio: Cristina Vallejo impartió el taller sobre cómo aplicar prácticas coeducativas en las aulas, fortaleciendo las capacidades del profesorado para integrar la igualdad de género en su práctica diaria.

La alineación con estas entidades facilitó la creación de un frente común para abordar los desafíos relacionados con la igualdad de género y la coeducación, incrementando la visibilidad y el impacto del proyecto.

De la fase de evaluación, la entidad ha podido extraer información útil de cara a mejorar próximas ediciones, y que los resultados del informe deben ser compartidos para conocer el alcance de las acciones.

Se valora positivamente la incorporación del enfoque de género en el proyecto en todas las fases, desde la identificación de necesidades diferenciadas, la ejecución del proyecto, tanto en la temática como en la observación de las diferencias entre hombres y mujeres. El proyecto se adapta a la consecución del ODS 5. Igualdad de género. Tanto los objetivos como los contenidos y competencias trabajadas contribuyen a garantizar que se apueste por transformar la sociedad valenciana en una ciudadanía crítica y conectada con sus realidades locales, respetuosa de la diversidad cultural, los derechos humanos y la igualdad de género.

De manera general, las personas participantes confían en el expertise, el prestigio y la profesionalidad de la entidad promotora para implementar el proyecto y se valora como muy alta la capacidad que tiene para el desarrollo de las acciones.

Por todos estos motivos referidos, se considera que el proyecto se considera pertinente y coherente.

EFICACIA

Los indicadores formulados para la realización del seguimiento del proyecto se consideran bien construidos.

Las fuentes de verificación contienen la información analizada y vinculada al indicador que pretende medir. Se valora positivamente el detalle en su recogida, la numeración y la presentación, que facilita la lectura.

El análisis de hipótesis y riesgos establecido en la formulación inicial, así como las medidas propuestas para prevenir y minimizar dicho riesgo, ha sido adecuado: las reuniones periódicas y constantes de coordinación del equipo encargado de la ejecución de la intervención han permitido prever cualquier tipo de incidente con antelación y buscar conjuntamente una solución viable.

Se han recogido las recomendaciones de proyectos anteriores y se han integrado en el trabajo de la entidad y en proyectos posteriores, mejorando así la estrategia de intervención.

Se presenta en el informe un análisis por cada uno de los resultados del proyecto. Se trabaja con el análisis realizado por la persona responsable del proyecto por parte de la entidad gestora (Informe final), con la revisión de las FFVV y con los datos recogidos en el trabajo de campo. Se considera que el proyecto es eficaz.

IMPACTO

El proyecto fomenta valores, actitudes, comportamientos y capacidades en el trabajo con niños, niñas y jóvenes, para favorecer la creación de una ciudadanía valenciana crítica y conectada con sus realidades locales, respetuosa de la diversidad cultural, los derechos humanos e igualdad de género. Esto a través del impulso de herramientas creativas y transformadoras para la formación y concienciación sobre la desigualdad de género, participación ciudadana y cambio climático.

Se ha alcanzado el objetivo general previsto: "Contribuir al desarrollo de acciones coeducativas y de sensibilización en el marco de los ODS y la Agenda 2030 en la comunidad educativa y universitaria valenciana, para la consecución de una ciudadanía comprometida y transformadora."

Tal y como se recoge en el análisis de indicadores del informe técnico final, este proyecto ha fomentado conocimientos, actitudes y habilidades en el alumnado de los másteres de Psicopedagogía, Educación Secundaria y Género de la Universitat Jaume I de Castellón como futuros actores clave en la educación en valores, y del profesorado y alumnado de 2 centros de Educación Primaria y 3 centros de Educación Secundaria de la provincia de València para avanzar hacia una ciudadanía global, inclusiva y equitativa.

Tal y como se recoge en el informe final, el alumnado, incluyendo al alumnado de los másteres de la Universidad Jaume I y al alumnado de Primaria y Secundaria de los centros educativos participantes, han mostrado un alto grado de compromiso y participación. Han incrementado sus habilidades sociales en clave de género y han fortalecido su comprensión de los valores de igualdad, equidad, e inclusión en el marco de la Agenda 2030. Los y las titulares de responsabilidades, compuestos por profesores/as de los centros educativos participantes y profesores/as adicionales de la Comunitat Valenciana, así como familias y entidades sociales locales, han desempeñado un papel crucial en el seguimiento y evaluación del proyecto. Su participación en los encuentros por la coeducación y en las acciones de sensibilización ha facilitado la integración de prácticas coeducativas en sus respectivos contextos educativos y comunitarios. La implicación de estos actores ha asegurado una difusión más amplia y sostenible de los objetivos del proyecto, promoviendo una educación inclusiva e igualitaria.

No se perciben efectos negativos en la ejecución de las acciones previstas. Ni entre hombres y mujeres participantes, ni hacia otros colectivos que pudieran haberse visto afectados por la intervención.

El impacto valorado es alto.

SOSTENIBILIDAD

Un correcto diseño de la intervención, que ha previsto los recursos necesarios y medios suficientes, y las redes establecidas y fortalecidas, la capacidad y cualificación técnica del personal de la entidad ejecutora son elementos a favor para la sostenibilidad de las acciones.

Es importante darle continuidad a los procesos creados para fortalecer los procesos en marcha tanto en las universidades como en los centros educativos. La continuidad pasa porque la entidad ejecutora siga acompañando los procesos iniciados, ya que cuenta con la experiencia, y los recursos para poder hacerlo, y aún el profesorado necesita de este acompañamiento para consolidar el trabajo sobre estas temáticas y su incorporación a los currículums educativos.

PRODUCTOS

El material más destacados y que da sostenibilidad también a las acciones en cuanto a que se puede seguir utilizando/reproduciendo una vez finalizado el proyecto es la guía, que es muy útil como recurso didáctico y de uso a futuro.

Se considera que el criterio de sostenibilidad se ha trabajado adecuadamente.

Recomendaciones:

RECOMENDACIÓN 1: Se han recogido las recomendaciones de proyectos anteriores y se han integrado en el trabajo de la entidad y en proyectos posteriores, mejorando así la estrategia de intervención. Se recomienda sistematizar la incorporación de dichas recomendaciones, poniendo en valor desde la formulación, la voluntad de mejora y de generación de estrategias.

RECOMENDACIÓN 2: La transformación social requiere de un trabajo continuado a medio y largo plazo. Dada la limitación temporal de este tipo de acciones, si bien se ha trabajado para sensibilizar y dar a conocer la temática, se recomienda dar continuidad a las acciones o proponer sucesivas fases de la intervención en los mismos centros para poder llevar a cabo un proceso de consolidación y acompañamiento.

RECOMENDACIÓN 3: Para fortalecer los conocimientos sobre las temáticas trabajadas, sería idóneo ampliar la red de colaboración con otras instituciones educativas y sociales. Esto podría incluir la implementación de programas de formación continua para docentes, así como la organización de seminarios y talleres periódicos que aborden temas como la igualdad de género, el enfoque basado en derechos humanos y la sostenibilidad medioambiental. Además, la integración de herramientas digitales y recursos en línea, como plataformas educativas y podcasts, podría facilitar el acceso y la actualización constante de conocimientos, permitiendo una mayor difusión y sostenibilidad del impacto del proyecto en la comunidad educativa.

RECOMENDACIÓN 4: Se recomienda el establecimiento de alianzas con organizaciones locales y nacionales especializadas en género, derechos humanos y educación sostenible, consideradas clave para el fortalecimiento y continuidad del proyecto. También se recomienda dar continuidad a las colaboraciones establecidas con entidades como la Associació de Cooperació al Desenvolupament Infàncies i Dones del Món, Centro de Estudios de Género Masculinidades e Igualdad, Associació Sostre Arquitectura i Cooperació y la Asociación elKambio en futuras intervenciones. Por último, sería beneficioso establecer conexiones con organismos gubernamentales y universidades para asegurar recursos y apoyo institucional.

RECOMENDACIÓN 5: Se recomienda reforzar la participación activa de las familias y la comunidad local en las actividades desde el inicio de la intervención. Aunque hubo cierta participación, especialmente en actividades de sensibilización, involucrar de manera más constante y profunda a las familias y actores comunitarios podría haber enriquecido el proceso.

RECOMENDACIÓN 6: Se recomienda la creación, tras la formación, de una comunidad en línea donde los participantes de la misma puedan seguir compartiendo recursos y experiencias incluso después de finalizado el proceso formativo y el proyecto.

RECOMENDACIÓN 7: Se ha identificado que algunos centros educativos enfrentaron dificultades para integrar completamente las prácticas coeducativas debido a restricciones de tiempo y sobrecarga de actividades académicas. Esto limitó la participación de ciertos grupos de estudiantes y profesores. La falta de interés inicial por parte de algunos docentes también representó un desafío, lo cual requirió ajustes en la planificación y la búsqueda de espacios alternativos para la realización de talleres. Asimismo, el retraso en la elaboración de la guía sistematizadora afectó la temporalidad de algunas actividades, obligando a reprogramarlas. Se recomienda continuar cuidando la planificación e ir adaptando a las necesidades que van surgiendo en los entornos cambiantes, con la flexibilidad que se ha demostrado durante la intervención. Asimismo, se recomienda revisar y desarrollar estrategias más robustas para asegurar una participación constante y equilibrada de todos los actores de la intervención, así como seguir mejorando los mecanismos de retroalimentación y ajuste durante la ejecución del proyecto.

RECOMENDACIÓN 8: Se recomienda proporcionar formación continua y oportunidades de desarrollo profesional para el personal implicado, con el fin de mantener y mejorar sus competencias en temas de igualdad de género y coeducación.

RECOMENDACIÓN 9: Se recomienda promover en futuras fases espacios de encuentro entre diferentes centros educativos, como elemento enriquecedor de la experiencia. Además, se recomienda la realización de acciones con el alumnado fuera de los centros educativos de primaria y secundaria, en coordinación con otros agentes de la localidad (asociaciones o entidades presentes en el pueblo, fundaciones, etc) para la realización de alguna acción social y solidaria.

RECOMENDACIÓN 10: Se siguen identificando diferencias sustanciales entre las necesidades, el interés, la implicación, el compromiso, etc. entre hombres y mujeres, sobre todo en la receptividad de la información, así como en la mayor participación del género femenino, lo cual es un indicativo de que aún queda trabajo por hacer y se recomienda dar continuidad a esta intervención en sucesivas fases.

RECOMENDACIÓN 11: En el enunciado del Objetivo General no se recoge cómo contribuye el proyecto a sensibilizar desde el enfoque de igualdad de género, por lo que se recomienda su inclusión.

RECOMENDACIÓN 12: A nivel de temática, se valora que el valor añadido que aporta una ONGD para este tipo de proyectos es la de ofrecer una visión inequívoca de la vinculación entre lo que pasa a nivel local y lo que pasa en el resto del mundo. El ejercicio de visualizar la realidad de la vulneración de derechos en otros lugares, tiene que venir acompañado de la reclamación de los derechos vulnerados (enfoque basado en derechos). Es decir, se habla de lo que pasa en el Sur global, pero hay que ver cuál es la corresponsabilidad que tenemos en nuestra sociedad. Las acciones aquí tienen implicaciones con lo que pasa en el mundo. Esta visión local-global es lo que legitima el trabajo de las ONGD en materia de EPD. Se recomienda mantener de manera inequívoca esta relación en las propuestas de EPD, en este caso, en los talleres y acciones a realizar.

MATRIZ DE LA EVALUACIÓN

